VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,000. BUENOS AIRES, Lunes 15 de Febrero de 1847

EL EDITOR.

El Paquete Ingles de Europa—

Continuacion—En el *Morning Chronicle* del 9 de Noviembre y del 4 de Diciembre último, en *la Presse* del 25, y en el »*Times*» del 30 de Noviembre, se leen los importantes artículos que siguen, relativos á la mision de Mr. Hood, y á la solucion pacífica que le han dado definitivamente los Gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia—Ellos expresan tambien un justo pronunciamiento de reprobacion de la conducta de los Ministros Ouseley y Deffaudis, y de aprecio hácia los honrosos y nobles procederes del General Rosas en un incidente tan conspicuo é importante de la cuestion del Rio de la Plata, expectable, y comprendido hoy en Europa y América—

»*Rio la Plata.*

»Los siguientes son extractos de cartas recibidas de Montevideo por el »Fides» llegado á Falmouth :—

»Montevideo, Agosto 29—Mr. Hood le hizo una visita hoy al General Oribe, »y ha vuelto otra vez. Sigue para Buenos Ayres mañana en el »Alecto» »adonde solo piensa permanecer pocos dias, y entonces volverá aquí de »paso para Inglaterra. Ahora nos dice que su mision no tendrá un feliz »resultado por ahora, debido á la oposicion de los Ministros. No quieren »permitir que el desarme de los extrangeros, el retiro de las fuerzas Ar»gentinas, y el levantamiento del bloqueo se verifiquen simultaneamente, »sino que insisten en que, como paso preliminar, se alejen las fuerzas de »Buenos Ayres. El remitir el negocio á Inglaterra es pues necesario, »apesar de que el Gobierno ha declarado su disposicion para acceder á las »propuestas, y a no poner objeciones en la via de un arreglo; y mientras »que las personas de todos los rangos y todas las clases habian empezado »á considerar el negocio como favorable y arreglado, y sentimientos pacifi»cos y amistosos se estaban generalizando mucho entre ambos partidos, »quienes hacen algunos dias han cesado las hostilidades, y se han reunido »en términos amistosos; habiendo salido los de la Ciudad para el campa»mento de Oribe, y muchos de los de allá habiendo venido á la Ciadad; en »la realidad, el único parage del cual se han seguido últimamente las hos»tilidades parece ser la Isla de Ratas, que tiene una guarnicion Inglesa y »de la cual constantemente hacen fuego, y esta mañana mataron é hirie»ron unas cuatro ó cinco personas. Es en vano que Mr. Hood insiste de »la manera mas fuerte en la necesidad de ejecutar de una vez los arreglos »que ha hecho; en vano es que hace presente que era el mas vehemente »deseo de Lord Aberdeen que en el momento en que á Rosas y Oribe pu»diese persuadirseles á que hiciesen un arreglo el bloqueo de Buenos Ayres »y de la costa de la Banda Oriental se levantase en el acto, y cesasen de »golpe todas las interrupciones al comercio. Mr. Ouseley es un hombre »demasiado débil para oponerse á las miras del Baron Deffaudis; y aun »cuando esté, como pretende estar, dispuesto á asistir á Mr. Hood, el Ba»ron no cederá su punto; y de este modo nuestras dificultades se prolonga»rán otra vez debido á la desobediencia de los empleados aquí, por seis »meses mas segun creemos; y quien puede responder del estado en que »estarán las cosas aquí dentro de ese periodo?»

»Montevideo, Agosto 31. Mr. Hood salió ayer en el »Alecto». Antes de »dar á la vela tuvo una larga entrevista con Mr. Ouseley, pero creemos que »sin resultado alguno de importancia. Efectivamente, ese Ministro no se »atreve á obrar contrario á los deseos del Baron, y está completamente ex»traviado por los astutos Argentinos á quienes dá oido. La única excusa »que puede aducir para no ejecutar los deseos de Lord Aberdeen es la im»propiedad de cualquiera medida que pudiera comprometer la buena inte»ligencia entre la Inglaterra y la Francia, ó intervenir con la »entente »cordiale»—al mismo tiempo es bien sabido que el Baron ni aun ha disfra»zado su hostilidad á la mision de Mr. Hood, sino que desde el principio ha »dicho que la frustraria, si le era posible, y mucho tememos que estas ideas »coincidan con los sentimientos privados de Mr. Ouseley, y le prohiban »empeñarse con decision en una direccion contraria; pero es doloroso y »desagradable tratar de este asunto.

»Confiamos en que si Lord Palmerston ha entrado en el Ministerio en Ingla»terra, se adoptará una política enteramente diferente en este rio, y que »se mandará otra clase de hombres; pues del modo que se manejan hoy »dia los asuntos, cuando se ponen á un lado segun conviene las órdenes, »y las instrucciones, estamos completamente á merced de los Ministros »y las buenas y leales instrucciones del Gobierno de Inglaterra están com»pletamente frustradas por su loca conducta»—

»Montevideo, Setiembre 1.° El bergantin de S. M. »Griffon» llegó hoy »del Janeiro. El Paquete de Falmouth entraba al puerto cuando él salia, »y ha traido la correspondencia del Almirante, pero no la de los Ministros »ó Comerciantes. Se ha traslucido, sin embargo, que el Almirante Ingle»field tiene órdenes para dejar esta estacion ó ir á las Indias Orientales, y »que será reemplazado inmediatamente en el Rio por Sir Thomas Herbert »en el Raleigh. Estando esto enteramente de acuerdo con la mision de »Mr. Hood, confiamos en que los despachos de Mr. Ouseley por el Paque»te serán de naturaleza tal que lo obliguen á no permitir que Mr. Hood »salga del Rio sin arreglar los negocios. Se espera diariamente al »Spi»der,» y esperamos con ansia próximas noticias de V., muy especialmen»te desde que, segun tenemos entendido, un cambio de Ministerio ha teni»do actualmente lugar en Inglaterra.

»Montevideo, Setiembre 2. No ha llegado nada de Buenos Aires, ni noti»cias de parte alguna hoy.

»Nuestras últimas fechas de Buenos Aires alcanzan hasta el 26; nada par»ticular de nuevo. La anexion de Corrientes á la Confederacion se confir»maba, y habia sido comunicada oficialmente al Gobierno por el General »Urquiza.

»Extractos de cartas recibidas por »Fauvette» llegado á San Maló:

»Buenos Aires, Septiembre 2. Habrá Vd. sabido por la via de Montevideo »todo lo que ha ocurrido en la mision de Mr. Hood hasta el 30 del pasado; »este caballero llegó aquí el 31, habiendo venido, á solicitud de los Sres. »Ouseley y Deffaudis, para conseguir que el General Rosas accediese á re»tirar su Ejército antes de levantarse el bloqueo. Dando por disculpa que »apesar de que Mr. Hood tenia instrucciones, como igualmente Mr. Ouse»ley, para estipular el levantamiento del bloqueo de ambos lados del Rio »tan pronto como se estableciese un armisticio, el Baron se oponia á esto, »alegando que él no tiene instrucciones para dicho efecto, y Mr. Ouseley »desgraciadamente para nuestros intereses, se ha dejado extraviar por el »mismo estilo, y con la ruina de nuestros intereses, los cuales ó no com»prende ó no quiere comprender, contribuye á la duracion del actual estado »de cosas en oposicion á los deseos manifestados de su propio Gobierno, y el »remitir el negocio á Inglaterra, si se realiza, solo probará del modo mas »claro que las quejas de este Gobierno contra los Agentes extrangeros por »producir la guerra son los axiomas mas verdaderos que jamas ha estableci»do. Será pues necesario, que Vdes tomen parte de una vez en esta cues»tion allá, y traten de obtener, si es posible, el retiro inmediato de los ac»tuales Agentes; porque sin esta medida, nunca se verificará un arreglo, si »no se verifica ahora en virtud de instrucciones dadas por escrito á los ac»tuales Ministros. Es el deseo expreso de Lord Aberdeen que el bloqueo »se levante en el momento que se establezca un armisticio; y aunque el »General Rosas fácilmente podria acceder á lo que el Baron pide, (porque »si los extrangeros están desarmados no hay fuerza suficiente de nativos »para la policía de Montevideo, mucho menos para la defensa de la línea, »y, por consiguiente, nada podria prohibir un cambio del partido actual aun »suponiendo que Oribe no fuese elegido Presidente,) es mas de lo que en »las actuales circunstancias podriamos esperar; son por consiguiente estos »hombres, y los especuladores extrangeros, quienes ven sus esperanzas de »inmensa riqueza desvanecerse cual sombras, los que desean suscitar di»ficultades con el mero objeto de enriquecerse por medio del robo y el sa»queo de todo nativo y extrangero que se les presenta; para ellos todo arre»glo sin la caida del General Rosas es incompleto, desde que por otro lado »no encierra el objeto á que aspiran. El directorio de la Aduana de »Montevideo habla de mandar á un tal Mr. Pfiel, últimamente Editor »del periódico »Britannia», para agitar sus derechos, y para adoptar »otras medidas, fundadas sobre el mismo sistema de falsedad y en»gaño con el cual enredaron al principio á nuestro Gobierno en este »negocio desgraciado; pero los procedimientos de O'Brien y el partido á »que se hace referencia, debia bien examinarse y exponerse, para estorbar, »si es posible, que la guerra en este Rio dure un solo dia mas de lo que es »necesario para mandar una contestacion á los despachos por el »Gorgon». »Escribimos en este sentido porque estamos convencidos que Mr. Hood ten»drá que volver sin obtener del General Rosas la concesion al Baron Def»faudis de lo que Lord Aberdeen le ha otorgado, desde que estamos cier»tos que es el deseo expreso de su Señoria que el bloqueo se levante cuan»do se declare el armisticio y solamente el Baron puede presentar una opo»sicion real á esto, aunque Mr. Ouseley supone que él está justificado en »unirse á él para seguir una línea de conducta contraria. Mas adelante »escribiremos mas sobre el asunto; en él entretanto esperamos que V. no »pierda de vista los hechos; nuestro sentimiento por haberse frustrado una »mision, que probablemente habria producido tanto bien, produce en nues»tros ánimos agitacion ó incoherencia que suplicamos á V. disimule.

»Durante todas las últimas negociaciones ninguno de los comerciantes In»gleses ha sido impuesto por sus Agentes de nada de lo que ocurria, pero »el circulo Frances del Baron Deffaudis ha sabido todo, y hace circular »ahora un rumor, que es el deseo de los que actualmente tienen las riendas »del Gobierno en Montevideo, el tener un Protectorado Frances allí, pues »dicen que Lord Aberden los ha abandonado. Le compete á nuestro Go»bierno considerar bien este punto, porque estamos ciertos de que es la ín»tima tendencia de los movimientos del Baron.

»Hemos dicho que el General Rosas podria ceder á la exigencia del Baron »sin serio perjuicio al interés de su pais; pero no podemos, despues de re»flexionarlo, suponer que lo hiciese exactamente sobre el punto que Lord »Aberdeen tan espontaneamente le ha ofertado, y no debemos, al mismo »tiempo, pasar por encima el sentimiento de enemistad que ha existido en»tre estas partes desde el principio de este negocio, y que ha ocasionado »las muchas dificultades y complicaciones que han sido consiguientes. Sa»bemos de buena autoridad que este Gobierno ha interceptado últimamente »alguna correspondencia que lo ha enterado de los planes que Rivera y el »Ministro habian urdido para frustrar los efectos benéficos y ventajosos de »la mision de Mr. Hood. Tambien sabemos que se han tomado medidas »para estorbar se realizen las propuestas intrigas.

»Buenos Aires, Setiembre 3. Hoy tendrá lugar una conferencia entere Mr »Hood y el Sr. Arana. Despues, quizá mañana, verá el Gobernador; en»tonces podremos informar á V. de cuando saldrá, y de cual ha sido el re»sultado final.

»Montevideo, Setiembre 5. La idea de que la paz no se hará por ahora, se »está generalizando mucho aquí, y mucho tememos que Mr. Hood volverá »a Inglaterra sin conseguir el objeto que tuvo en mira. Rivera está en »vísperas de salir otra vez para las Vacas, y ayer se embarcó alguna arti»lleria de campaña para él, que por lo menos no tiene un aspecto muy »pacífico, y lo cual muy fácilmente podrian haber estorbado los Ministros »si hubiesen querido. La flotilla al mando de Garribaldi ha bajado del »Uruguay, y la legion Italiana se ha desembarcado hoy, pero con qué ob»jeto no podemos decir.»—[Del *Morning Chronicle* de Londres, fecha 9 de Noviembre último]—

»*El Rio la Plata*—Liverpool, Sabado. Estamos informados que nuestro Go»bierno se ha unido con el Gabinete frances en su aprobacion de la pro»puesta de Mr. Hood para terminar las dificultades del Rio de la Plata. »Podemos por consiguiente anticipar una pronta pacificacion de los asuntos »de las Repúblicas Argentina y Oriental.»—(Del *Times* de Londres, Noviembre 30 de 1846.)

»Informes casi oficiales y que merecen toda confianza nos permiten anun»ciar que la cuestion del Plata puede, desde ahora, considerarse como con»cluida.

»Se sabe que la mision de Mr. Hood no ha tenido el resultado inmediato que »uno debia esperar de ella, porque Mr. Deffaudis ha rehusado aceptar el artí»culo del Tratado por el cual el levantamiento del bloqueo de Buenos Ai»res, la vuelta de las tropas Argentinas al territorio de la Confederacion y »el desarme de los extrangeros de Montevideo debian verificarse simulta»neamente. Este último obstáculo para el restablecimiento de la paz aca»ba de ser removido por el Sr. Ministro de Negocios Extrangeros, quien va »á ordenar á Mr. Deffaudis firme el Tratado tal cual ha sido propuesto por »Mr. Hood, en nombre de la Francia y de la Inglaterra, y aceptado por »Rosas, Oribe y la gente de Montevideo.

»Felicitamos á Mr. Guizot por esta decision que vá á poner término á un »estado de cosas desastroso para nuestro comercio, y á sacarnos de un »lodazal en el cual Lord Palmerston nos habria ciertamente dejado, tratan»do aisladamente, si hubieramos podido ser bastante simples para obstinar»nos en seguir una política que nos ha costado tantos hombres, tanto dinero »y tanta influencia sobre las poblaciones de la América del Sud.»—(De *La Presse* de Paris del 25 de Abril último).

»*El Rio de la Plata.*

»Los siguientes son extractos de cartas recibidas del Rio de la Plata, por el »'Fortuna» llegado á Amberes—

»Montevideo, Septiembre 11. Adjuntamos á V. el »Comercio» de ayer, y »nos permitimos llamar la atencion de V. á la parte de él que hace referen»cia á la carta dirigida por Mr. Hood al capitan Lowtham, de la Barca »Holywood, en Corrientes, informándolo de las disposiciones del Gobierno »de Buenos Aires tocante á la vuelta al Paraná de los buques mercantes »que dejó el convoy, sin ser molestados por las baterias. Observará V. que »ni una accion de esta naturaleza, tan honorifica, y que manifiesta un celo »tan propio para los intereses comerciales de su pais y de sus paisanos, pue»de librarse de los ataques malévolos de partido aquí, y consideramos que »esta es una circunstancia la cual, entre otras cosas, debia presentarse »ante el público en Inglaterra con alguna ventaja y en prueba de nuestras »aserciones generales.

»Es dificil explicarse la conducta y opiniones de la generalidad de nuestros »paisanos aquí; ahora fuertemente condenan á Mr. Hood acusándolo de ha»ber excedido sus instrucciones, y critican al Gobierno Ingles por haber »mandado, segun su opinion, á una persona tan poca propia para una mi»sion de esta clase; mientras que ellos, con una hipocresia que les cuesta »ocultar, deploran la prolongacion de la guerra, y el mal resultado de la »tentativa para realizar la paz.

»La entrada de la Aduana en doce dias de este mes importó 82,760 pesos y »100 reis; y los accionistas, suponiendo que Buenos Aires continuará blo»queado por algun tiempo mas, que el actual tráfico continuará siendo per»mitido con aquel puerto, y que será sostenida una fuerza considerable ex»trangera para su proteccion, al fin saldrán bien de sus descabelladas espe»culaciones con el Gobierno; pero ciertamente no es justo seguir las opi»niones de partes interesadas como estas, con respecto á un arreglo de esta »cuestion; y sin embargo Mr. Ouseley presta deferencia á sus opiniones, y »estas, con los argumentos de Varela, un hombre empeñado en derrocar »á Rosas á cualquier precio, y quien sacrificaria hasta el último interes in»gles sin consideracion, por conseguir su objeto, consiguen extraviar á nues»tro Ministro. Una ballenera inglesa armada ha tomado algunas presas »fuera del Santa Lucia; y las ha traido á este puerto. Se han entregado con »sus cargamento á este Gobierno, sin juicio ó condenacion. Apareceria »por los procedimientos de los Almirantes que hay una intencion de seguir »la intervencion con redoblado rigor, ahora que se ha ido Mr. Hood. Se »embarcan constantemente para diferentes partes de la costa cañones y »municiones, y se dice que el Almirante Frances sale hoy para Maldona»do en el »Grondeur» para inspeccionar las fortificaciones que se han »construido recientemente allí. Cada accion de estos hombres demues»tra un deseo de complicar mas y mas los asuntos aquí, y casi teme»mos pensar en cual será el resultado de sus maquinaciones; quizás á la »llegada de Sir Thomas Herbert se modificarán las cosas, y ansiosamente »anhelamos su aparicion.

»Montevideo, Setiembre 19. Se asegura ahora que el Baron Deffaudis se »ha embarcado en el »Grondeur» y que ha ido con su Secretario y el Almi»rante Lainé á Santa Lucia, pero con que objéto pueden haber ido allá ig»noramos totalmente

»Buenos Aires, Setiembre 15. No hay nada de nuevo aquí.

»Traduccion de un artículo editorial del »Comercio del Plata» periódico de »Montevideo, con fecha Setiembre 17, 1846.

»El que Rosas y Oribe traten de representar bajo un aspecto falso la mision »de Mr. Hood, con el objeto de convertirla en un medio de engañar á sus »adversarios, es bastante fácil de comprender; pero que Mr. Hood mismo »contribuya á ese objeto es realmente una cosa que nos sorprende y que »sentimos.

»Nos causa pesar el que periódicos de Corrientes, que tenemos á la vista, no »llegasen cuando Mr. Hood estaba aun en Montevideo, porque habriamos »preferido publicar en su presencia el siguiente documento, que ha circula»do en Corrientes:

»Buenos Aires, Julio 18, 1846.

»A Mr. Lowtham, Capitan de la Barca Inglesa Holywood.

»Señor! Habiendo sido acreditado por el Gobierno de su Magestad Británi»ca Enviado cerca de la República Argentina, con el objeto de restablecer »la paz en los diferentes Estados del Rio de la Plata, es mi deber informar »á V. que el General Rosas espontáneamente y en prueba de su amistad y »cordialidad, ha dado órdenes á los oficiales al mando de las baterias en el »Paraná de no molestar ú hostilizar su buque de V. cuando baje dicho rio. »Adjunto una copia de dichas instrucciones para su informacion &a.

»(firmado), T. S. Hood.

»Postdata. Tendrá V. la bondad de comunicar esta órden á los Capitanes de »cualquier buque frances ó extrangeros que puedan estar en el rio.

»Nosotros no podemos creer que Mr. Hood ignorase que no era un *Enviado* »de su Gobierno, sino meramente *un Agente Confidencial*; que no *estaba* »*acreditado por el Gobierno de su Magestad Británica*, sino simplemente »por Lord Aberdeen, Ministro de Negocios Extrangeros; que su carta no »era una credencial; que tampoco estaba acreditado *cerca del Gobierno de* »*la República Argentina* sino únicamente *al Ministro Arana*; que no »trajo siquiera una introduccion para Rosas; finalmente que no estaba »acreditado *con el objeto de restablecer la paz en los diferentes Estados* »*del Rio la Plata*, sino mandado con propuestas, sobre las cuales los Agen»tes diplomáticos realmente acreditados por parte de un Gobierno cerca »de otro Gobierno pudiesen hacer una paz.

Esta nota, que tan claramente comunica la idea que Rosas necesitaba se pro»dujese en el Entre-Rios y Corrientes, tuvo verdaderamente el efecto de»seado, pues las gentes creyeron que un Enviado diplomático, con plenos »poderes, habia sido acreditado; y que por consiguiente Rosas tenia en su »mano el hacer una paz sobre sus propios términos. Que este era el deseo »de Rosas aun antes de escribir Mr. Hood su carta, está claramente pro»bado por un artículo del »Federal Entreriano»

»El artículo editorial del »Comercio del Plata» hace algunas observaciones, »y concluye publicando la nota del Ministro Arana al General Mancilla, »en la cual incluia la carta de Mr. Hood para el Capitan del »Holywood» »pidiéndole tomase tales medidas con ella que asegurasen el que llegase á »manos del Capitan Lowtham»—(Del *Morning Chronicle* del 4 de Diciembre último)—.

Las invenciones absurdas del titulado *Comercio del Plata* en el artículo que transcribe el corresponsal del *Morning Chronicle*, como muestra del furor de guerra que prevalece en los salvages unitarios, son en todos respectos repugnantes—Supone que Mr. Hood no era un enviado, como si no lo fuese un Agente Confidencial: este no es otra cosa que un enviado en carácter confidencial—Inventa que no estaba acreditado por el Gobierno de S. M. B., sino por Lord Aberdeen, cuando es notorio, por la credencial del honorable Conde de Aberdeen, publicada en los diarios, que Mr. Hood fué acreditado por el Gobierno de S. M. B. en la forma de estilo y de derecho público, por el órgano del Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, cerca del Gobierno Argentino—En fin con extrema absurdidad, supone tambien el salvage unitario Varela que el hecho, conforme á la regla y á la práctica diplomática, de dirigirse el Sr. Ministro de Negocios Extrangeros de S. M. B., al de la Confederacion, no importase acreditar á Mr. Hood cerca del Gobierno Argentino sino de su Ministro de Relaciones Exteriores—De suerte que ademas del visible contrasentido de tales suposiciones del *Comercio* de Varela, se vé que querria este cambiar en este caso el derecho y la práctica, convirtiendo á S. M. la Reina de la Gran Bretaña en Ministro de Relaciones Exteriores, y al General Rosas en Ministro de la Confederacion Argentina, y que los Sres. Ministros Aberdeen y Arana no desempeñasen las atribuciones propias del caso, sobre las que no puede ofrecerse duda ni haber cuestion—

Tanto absurdo del *Comercio* de Varela se agrava al ver que contra todos los testimonios y hechos oficiales, que están en el dominio del público, asegura que Mr. Hood »no estaba acreditado con el objeto de restablecer la paz en »los diferentes Estados del Rio de la Plata,» cuando precisamente esa ha sido su mision, y su conducta en ella ha obtenido expresa y solemnemente la entera aprobacion del Gobierno de S. M. B.—

Tan falso es tambien lo que supone el *Comercio* de Varela de que el General Rosas necesitase producir impresiones erroneas, que él guardó la mas decorosa reserva hasta que se finalizó la negociacion de Mr. Hood; mientras que los papeles de los salvages unitarios en Montevideo todo lo revelaron instantaneamente, y con baja indignidad tergiversaron y falsificaron las propias proposiciones de paz de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia—

Continuará—

Los salvages unitarios en Montevideo, sus producciones periódicas, sus infamias, sus miserias—

Continuacion—El hiperbólico y falaz parte detallado del hecho de armas en Paisandú, que el brutal incendiario Rivera ha dirigido al ilegal gobierno en Montevideo, y que el *Constitucional* registra en su núm. de 27 de Enero último, dá la medida de la inútil bárbara ferocidad de los salvages unitarios—Revela al mismo tiempo lo que otras ocasiones hemos dicho, de que sin la injustificable cooperacion de los mentidos Ministros de humanidad, civilizacion y paz, los Sres. Ouseley y Deffaudis, serán siempre batidos y humillados por el brio y lealtad de estos dos pueblos los traidores inmundos que han vendido su patria al extrangero—En el caso en referencia con todo el grande auxilio y cooperacion que prestó el elemento extraño tanto marítimo como terrestre al facineroso Pardejon, ha sufrido este un total descalabro como lo han comprobado poco despues sucesos gloriosos para las dos Repúblicas del Plata—

El sanguinario Pardejon comienza confesando de plano toda la asistencia que recibió »en las riberas del Rio Negro, sobre el mismo pueblo de Mercedes, »de los extrangeros, dueños de las embarcaciones menores, no menos que »del Comandante del buque de guerra frances»—La cooperacion eficaz y decidida, que en este accesorio tan influyente en el éxito de una campaña recibió el Pardejon Rivera de los extrangeros, es de tal naturaleza, que sin ella habria quedado en proyecto la aventurada empresa del Pardejon, pues sin el conocimiento previo, que debió asistirle para realizarla, de la seguridad con que naturalmente contaria sobre esos auxilios, no se habria atrevido á ponerla en planta—Era tambien muy probable, que en el intercurso de tiempo, que hubiese mediado para hacer el pasaje del Rio Negro con el ponderoso material que llevaba, no habiéndose interpuesto las facilidades que le dió para ello el auxilio de los extrangeros, »dueños de embarcaciones menores, y el buque de guerra frances,» hubiesen combinado sus movimientos los Generales D. Ignacio Oribe y D. Servando Gomez, que le observaban, y hubieran caido sobre él, antes que hubiese podido trasladarse á la parte opuesta del rio—De todos modos el auxilio extrangero es el que ha tenido la principal parte en la ruina del heróico pueblo de Paisandú—Esto comprueba por sí solo lo que hemos tenido ocasion de indicar en otros de nuestros artículos anteriores: á saber, que en todos los hechos de armas ocurridos entre los defensores de las instituciones, honor y libertad de las dos Repúblicas del Plata, y los traidores salvages unitarios, el triunfo ha coronado siempre la intrepidez y pericia de los primeros, cuando los últimos no han sido reforzados con los auxilios y cooperacion del elemento extrangero—

Es un hecho confesado en el parte por el mismo incendiario Rivera, que todo el dia 20 de Diciembre, »desde el amanecer, y el siguiente 21 se empleó en »el paso del Rio, á pesar del esmero y actividad, con que cooperaron á esta »dificultosa operacion los extrangeros dueños de las embarcaciones menores, »no menos que el Comandante del buque de guerra frances»—El lector sensato calculará, cuantos dias mas habria insumido en la operacion el salvage unitario Rivera, si no hubiese contado con esos auxilios—

Hay en el parte que analizamos otras confesiones del Pardejon, tan explícitas y significativas, como la que hemos notado, para comprobar todo el influjo que ejerció en la destruccion del valiente Pueblo de Paysandú la accion del elemento extrangero desplegada contra él—»Nuestra artillería (dice en un periodo del parte) disparó muchos tiros sobre las fortificaciones, así como »lo hizo el Gefe de la estacion francesa, Mr. Fournier, con la artillería de »sus buques»—Un poco mas adelante, añade lo siguiente: »Tuve ocasion »de conferenciar con el Gefe de la estacion francesa, Mr. Fournier, *y nos* »*pusimos de acuerdo*»—Los peritos en el arte valorarán mejor que nosotros toda la importancia de una combinacion en momentos semejantes—Pero lo mas clásico de las revelaciones del Pardejon incendiario, en órden á la asistencia que le dió el elemento naval extraño, está consignado en estas pocas palabras—»Las bombas y granadas de la artillería de la estacion fran»cesa y de nuestras baterias incendiaron porcion de casas, ó hicieron volar »otras»—Aunque el Pardejon no pusiera en 1.ª línea, como lo hace, la artillería de la estacion francesa, todos deberian conocer, que esta tenia la superioridad, asi por el calibre, como por la mayor instruccion y disciplina de los artilleros—El salvage unitario Rivera llevaría consigo algunas piezas de campaña; y si las tenia de batir, ¿de donde podria haberlas obtenido, sino de los infenos interventores?—Todo convence, que en el suceso de que se trata, los extrangeros jugaron el rol principal; los miembros de la chusma indígena del Pardejon el subalterno ó secundario—

Una observacion ocurre aquí, que sabrán valorar, mejor que nosotros, los que tengan conocimientos mas exactos de la topografía del Estado Oriental del Uruguay—El camino por las costas es allí como generalmente sucede en otros pueblos, el mas árido, escabroso, y de dificil tránsito para los Ejércitos, principalmente para aquellos, cuya arma principal consiste en caballería, y que ademas de ello arrastran trenes pesados, como piezas de batir, obuses &a., calidad de armamento que el necio y fantástico Pardejon se jacta llevaba, pues con solas piezas de montaña no habia de exponerse á batir un punto fortificado—Preguntamos, pues, ¿porqué prefirió el Pardejon tomar el peor camino para ir á pasar el Rio Negro en Mercedes?—Jactándose, como mil veces lo ha dicho, de que cuenta con las simpatias y opinion pública de los nativos del Estado Oriental, ¿por qué razon no tomó un poco mas afuera de las costas, donde habria encontrado, segun él, á mas de muchos de esos *sus simpáticos*, que podrian haber engrosado sus filas merodeadoras, caminos espaciosos y llanos, campiñas fértiles para forragear, y pasos mejores para atravesar el Rio Negro, que el de la Capilla de Mercedes, como lo son sin disputa el de Yapeyú, que solo dista de aquella 12 ó 14 leguas, rio arriba, y los de los Toros y el Correntino, que siguen poco mas adelante?—Fácil es penetrar el pensamiento del »*prudente*» Pardejon—Dos causas le movieron sin duda á ir *pegadito* por las costas, tanto como lo está siempre *el sobaipé sobre la substancia que pretende chuparse*—Una de ellas, estar en proporcion de ser auxiliado por sus amos los interventores—La otra no tropezar, internándose un poco al centro de la campaña, con las gentes del pais en cuyas simpatias no tenia la menor confianza—De manera es, que toda la cómica *popularidad* que los salvages unitarios declaman tener el forajido Rivera en la Banda Oriental, y los únicos elementos y esperanzas que tiene para triunfar en su desesperada infame causa, están reducidos á la proteccion de los Ministros Ouseley y Deffaudis.

A estas horas ya estará desengañado, y muy á costa suya, el brutal bandolero Rivera, que por dos ocasiones ha incendiado y talado, sin provecho para nadie, y solo en pura pérdida de la humanidad, el fiel denodado pueblo de Paisandú, de que eran quiméricas las esperanzas que abrigaba de »las ven-

tajas reales y positivas, que el ejército debia obtener, si quedara vencedor» en aquella jornada de eterno oprobio para él y su protectora la *intervencion* Anglo-Francesa—El, al modo de Neron se ha deleitado en el incendio de su patria; y se ha complacido tambien en el saqueo de los vascos, que anduvieron mas listos que él [que es la mayor prueba que podrian haber dado de su *talento* y actividad] en dejar á plan barrido las casas y tiendas de Paisandú—Si algo faltaba para completar el cuadro de su horrenda negra biografia, los obscuros tintes que acabarán de afearlo por el brutal é infructifero suceso, de que tanto se jacta en su pequeñez y degradacion, transmitirán á los venideros la odiosa fisonomia moral del monstruo de la República Uruguaya, que será execrado con razon de la presente y mas remotas generaciones—Ese es su necesario porvenir—En cuanto al presente ya lo tiene sobre sí—Los pueblos que ocupó efimeramente en el litoral del Uruguay con los auxilios de la *intervencion*, han vuelto ya al poder de los briosos orientales, que sostienen las leyes, dignidad é independencia de su patria—

No puede leerse sin grande indignacion el fragmento, en que el hipócrita Rivera habla »de la clemencia del ejército vencedor, que envainando la espada, extendió una mano de proteccion al rendido»—Este es el colmo de la impavidez y prostitucion—Sabido es, que despues de haber dejado de hacer resistencia los denodados defensores de Paysandú, corrian sus calles los brutales vazcos y otros de la horda del Pardejon, asesinando ferozmente á todos sin distincion de sexo ni edad: que violentaban las casas, saqueándolo todo, estuprando y degollando sin compasion á los inermes, y cometiendo todo género de violencias—A pesar de ello tiene bastante serenidad de ánimo el bandido Pardejon, para indicar que »no encuentra expresiones para describir bien ese acto de clemencia, y que en su carrera de 44 años de combates, debe manifestar, que le ha sorprendido y admirado»—La venganza del cielo caerá sobre este monstruo de abominacion y supercheria, como la de los hombres vá descargando ya sobre él!—

Lo restante del parte está reducido á jactancias ridiculas, que los sucesos han tomado á su cargo desmentir—Tambien se observa el empeño absurdo del Pardejon de exagerar el número de los heróicos defensores de Paysandú, y la calidad de los reparos improvisados para su defensa—Todo esto es calculado para darse el Pardejon alguna importancia—No se olvida de encomiar la bravura »del ejército de la república», como él dice cómicamente que en la parte útil, esto es, en cuanto á las operaciones del ataque, ha estado principalmente reducido al elemento extrangero, así naval como terrestre—

Por último, la calidad del triunfo efímero sobre Paysandú debe valorarse por los resultados: que ha tenido—El Pardejon ha perdido en seguida lo que ocupaba en el litoral, merced á la proteccion descarada de los interventores—Ha quedado en completa nulidad y descrédito para con su mismo círculo, acabando de perderlo su total descalabro en la Sierra de las Animas, por el brioso Coronel Barrios—Esta es la prueba mas elocuente de la necedad de las jactancias, en que han incurrido los salvages unitarios, al celebrar como triunfo espléndido una accion de armas, que ha sido tan fatal al incendiario Pardejon y sus *padrinos externos*, cuanto gloriosa á los heróicos defensores de las dos Repúblicas del Plata—*Continuará*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡VIVA LA INDEPENDENCIA AMERICANA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Textos seguidos en los diversos ramos de enseñanza del Colegio Filantrópico Bonaerense—

Primero—Método práctico—Lectura instructiva—»Rasgos de la vida de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas»—Doctrina Cristiana—El Catecismo del P. Astete—Gramática Castellana de Hernandez Quiroz—

2. ° —Latin............................Nebrija.
3. ° —Mitologia ....Compendio mitológico.
4. ° —Filosofia..........................Larroque.
5. ° —Matemáticas.......................A. Diaz.
6. ° —Geografia..........................Letronne.
7. ° —Historia............................Lesage—Fraser—Anton y la Biblia.
8. ° —Frances............................Chantreau.
9. ° —Ingles..............................Urcullú.
—Aritmética. Compendio adoptado para el uso de los alumnos de este Establecimiento por el director que subscribe—

Mariano Martinez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EXAMEN GENERAL Y PUBLICO

QUE CONCLUIDO
EL PRIMER PERIODO DE LAS CLASES MENORES Y MAYORES
tendran los alumnos

de las de Educacion Primaria, Latinidad, Filosofía, Matemáticas, Lenguas vivas, Historia antigua, Geografia y Bellas Artes, Dibujo y Música del Colegio Filantrópico Bonarense de 11 á 2 por la mañana y de 6 á 9 de la tarde—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡VIVA LA INDEPENDENCIA AMERICANA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr—

El Director, Profesores y Alumnos del Colegio Bonaerense, penetrados de los mas vivos sentimientos de íntima gratitud y de profunda veneracion por la persona de V. E., se permiten el honor excelso de ofrecer y dedicar á V. E., como el primer Protector de las luces en la República Argentina, los resultados de sus tareas literarias recojidos en el transcurso del año que vá á finalizar. Ellos, á la verdad, distan mucho aun de la esfera que debieran tocar para corresponder á la eminencia y dignidad de la persona para quien son destinados; pero entretanto ¿á quien sino á V. E. dirigirse podrán quien con solícito anhelo y paternal cuidado ha dispensado siempre una importante proteccion á los Establecimientos de esta clase?—¿A quien sino á V. E. dirijirse la tierna juventud, de quien todo lo ha recibido y de quien todo lo espera? Dignaos pues, Exmo. Sr., aceptar esta corta prueba de una ilimitada gratitud: dignaos aceptarla, porque esta seria para el Director, Profesores y alumnos la mas sublime recompensa por sus desvelos pasados, y porque ella será á la vez un poderoso aliciente que los conduzca á perseverar constantes en la penosa carrera del estudio que con tanto empeño han abrazado.

Exmo. Sr—

El Director por sí, y á nombre de los Profesores y Alumnos.

Mariano Martinez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡VIVA LA INDEPENDENCIA AMERICANA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

PRIMERA CLASE DE EDUCACION PRIMARIA.

Lectura—Primera Seccion—Cartilla ó Silabario.

Segunda Seccion—Método práctico, lectura en dicciones cortadas en sílabas.

Tercera Seccion—Lectura instructiva (libro titulado asi), lectura por sílabas en este libro, ó en el que se presente.

Cuarta Seccion—Lectura corrida en el libro anterior ó en el que se presente.

Doctrina Cristiana—Catecismo añadido segun el Padre Astete.

Aritmética—Leer cantidades, sumar, restar, multiplicar, dividir por un número, sus definiciones.

Geografia—su definicion—Tierra—sus divisiones—Agua—sus divisiones—Nombres de las principales naciones de Europa—Redondez de la tierra—Círculos—Latitud y longitud—Finalmente de las Zonas.

Escritura—Letra bastarda española.

SEGUNDA CLASE PRIMARIA.

Los alumnos que componen esta clase leerán en el libro titulado Lectura Elemental Instructiva.

Doctrina Cristiana—Responderán á todo el Catecismo añadido del Padre Astete.

Escritura—Tambien presentarán y ejecutarán algunas planas para satisfaccion de los examinadores y del público.

Geografia—Su definicion—Que es tierra—Su extension y movimientos—Efectos que estos producen—Grandes y pequeñas divisiones de la tierra—Del agua y sus diversas denominaciones—*Europa;* Suecia—Noruega—Laponia-Rusia—Holanda y Bélgica—Alemania—Austria—Turquia—Francia—Suiza—Italia—Portugal—España—Gran Bretaña—República de las Siete Islas—*Asia:* Turquia Asiática—Rusia en Asia—China—India—India interior y exterior—El Imperio de Birman—Sian—Malaca—Tonquin—Persia—Tartaria Independiente—Arabia—Japon—*Africa:* Berberia—Egipto—Zahara ó el desierto de Negreria—Guinea Alta y Baja—Etiopia—Islas Africanas—Capitales, divisiones y límites de estos paises, aspecto fisico producciones, cárácter, gobierno, religion, hechos, monumentos remarcables que se hallaren en estos paises serán la materia que formarán el exámen en la parte geográfica de los alumnos de esta segunda clase.

Aritmética—Su definicion, conocimientos y divisiones de la cantidad y el número, casos á que reducen las operaciones todas Aritméticas. Darán relacion de los signos que se emplean en la Suma—Resta—Multiplicacion—Division—Elevacion á potencia—Extraccion de raices—Progresiones Aritméticas y Geométricas—y el que manifiesta el resultado en todas ellas—de la numeracion y modo de formar las cifras que componen nuestro sistema numérico, modo de escribir y leer una cantidad por grande que sea—Practicarán las cuatro operaciones fundamentales dando sus definiciones, nombre que conviene á cada cantidad, y comprobando las operaciones fundamentales dando sus definiciones, nombre que conviene á cada cantidad, y comprobando las operaciones con sus pruebas correspondientes.

Para amenizar este acto, algunos alumnos recitarán algunas fábulas y églogas.

TERCERA CLASE PRIMARIA

Los alumnos que componen esta clase leerán en el libro titulado. »Rasgos de la vida pública de S. E. el Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas» ó en cualesquiera otro que les presentasen los Señores Examinadores.

Geografia—Su definicion—Que es tierra—Su extension—Sus movimientos y efectos que estos producen—Grandes y pequeñas divisiones de la tierra—Del agua y sus diversas denominaciones—*Europa:* Suecia—Noruega—Laponia—Rusia Europea—Polonia—Dinamarca—Prusia—Holanda y Bélgica—Alemania—Austria—Turquía—Francia—Suiza—Italia—Portugal—España—Gran Bretaña—República de las siete islas. Darán noticia de sus capitales, diversos paises que compongan sus dominios, el carácter de sus habitantes, del clima, de sus principales rios, de sus poblaciones, de su religion y de sus principales productos &a.

America—Posesiones Británicas de Norte América—Estados Unidos—Méjico—América Central—América del Sur—Venezuela—Nueva Granada—Ecuador—Brasil—Confederacion Argentina—República del Uruguay—Chile—Bolivia—Cuba—Islas Bahamas—Jamaica—Haity—Puerto Rico ó islas de las Vírgenes—Islas caribes—Antillas menores—Australasia &a. Su aspecto físico, sus diversos productos, particularidades que se hallan en estos paises, sus gobiernos, épocas particulares, ocurrencias históricas, sus descubrimientos—Redondez de la tierra—Círculos—Latitud y longitud—Finalmente de las Zonas.

Gramática—Contestarán á las preguntas que se hagan de las partes gramaticales, que es nombre, su division-declinacion del nombre, de la formacion de los números, singular y plural, de sus diversas excepciones y clases, del pronombre, del artículo, del género de los nombres, distinguiéndolos ya por sus géneros, ya por sus terminaciones. Del verbo, de su division, de los accidentes, del gerundio, de la formacion de los tiempos simples y compuestos, radicales de los verbos, conjugacion de los verbos auxiliares Haber y Ser. De los verbos activos, pasivos é irregulares fijando las reglas á que se reducen generalmente los últimos en sus irregularidades. Darán noticia del gerundio, participio, adverbio, proposicion, conjuncion, interjeccion, de las figuras de diccion, de la sintaxsis gramatical y figurada haciendo finalmente segun los conocimientos anteriores análisis de las oraciones que los Señores Examinadores les propusieren.

Aritmética Mercantil—Darán razon de las cuatro operaciones fundamentales, efectuándolas con números enteros y fraccionarios en toda su extension. Segundo, resolverán cualquier caso que se les propusiere en denominados, en la suma, resta, multiplicacion y division, simplemente ó con tara. Regla de tres directa ó inversa, compuesta, interés simple y compuesto. Descuento simple y con tiempo, regla de cambio, compañia simple y compuesta, aligacion, falsa suposicion, simple regla compuesta.

Efectuarán algunos de los alumnos de esta clase las operaciones de valuacion de fracciones simples y compuestas, su simplificacion y casos de composicion y descomposicion en decimales, así como por medio de ellos practicarán cualesquiera division de un quebrado propio.

Escritura—Presentarán las planas en letra bastardilla española ó inglesa; algunos alumnos se presentarán al tiempo del examen á trabajar públicamente algunas planas.

Doctrina Cristiana—Contestarán al Catecismo añadido del Padre Astete en toda su extension, y algunos al Catecismo en verso.

Para amenizar el exámen recitarán los alumnos de esta clase algunas fábulas y discursos análogos al acto.

CLASE DE LATINIDAD.

Primera Seccion—Responderán á las reglas de buena pronunciacion y ortografia latina, á las declinaciones y concordancias de todas clases de nombres griegos y latinos, manifestando la inteligencia de sus especies, y satisfarán á cuantas preguntas se les hiciesen sobre sus géneros, declinaciones, casos, y números segun el libro primero y segundo del arte Nebrisense. Asi como responderán á las conyugaciones, conocimientos de tiempos llanos y con *de* y *á* sus formaciones. Harán oraciones llanas y con *de* del verbo sustantivo *Sum* de activa, pasiva, impersonales, suplidas, participiales en *dum* estando y habiendo llanos, estando para, y habiendo de, y haber, resolviéndolas por sus participios correspondientes ó por ablativo absoluto; finalmente á las de gerundio; traducirán algunas cartas escogidas de Ciceron, y cuarenta fábulas de Fedro, haciendo su análisis segun los conocimientos predichos.

Juzgando conveniente que los alumnos de esta Seccion tuviesen conocimientos del estilo epistolar antiguo y moderno, para mayor inteligencia del autor que traducen, responderán á lo siguiente:

Definicion de la carta y diversas clases del estilo y sus dotes, de las partes de la carta, como el exordio, y su obgeto segun el fin de la carta, del asunto y modo de exponerlo, finalmente de la conclusion.

Segunda Seccion—Tratarán de la misma materia que la anterior, agregando oraciones de relativo infinitivo en toda su extension, concertadas de *possum, tes* de *videor, eris* de quien ó quienes piensas, de verbos de voluntad, de impedir, de verbos y nombres dubitativos *tantus talis* de *dignus na num* finales, causales perfectas ó imperfectas, y á las de partículas, á los pretéritos y *sintaxis gramatical* [1] volviendo las oraciones segun las frases que el examinador ordenase, dando las reglas de sus inflexiones. Traducirán *Julio Cesar de bello civili*, la elocuentísima oracion de *Ciceron in Catilinam, Ovidio ex Ponto*, la elegia *ad imvidos, in mortem Psittaci*, en *Corinam navigantem de Tibulli morte.* Las Geórgicas de Virgilio, y los epigramas de Marcial, analizarán su traduccion segun sus conocimientos. Finalmente darán noticia de los nombres Patronimicos y Metaplasmo.

Siendo importantisimos para mejor inteligencia de los autores latinos algunos conocimientos de Mitologia, responderán los alumnos de esta clase: Primero, á la definicion mitológica. Segundo, á la division de las divinidades adoradas en la antiguedad. Tercero, darán noticia de las divinidades del primer órden gerárquico, y referirán las circunstancias que ocasionaron su elevacion, hablarán del Destino y el Caos, de Uranio y Saturno, &a.

Recitarán algunos diálogos y discursos alusivos al exámen, asi como las composiciones que hubiesen trabajado, concluyéndose el acto con una composicion dedicada al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Juan Manuel de Rosas.

CLASE DE FILOSOFIA.

Introduccion—Obgeto de la Filosofia—Utilidad é importancia de la Filosofia—Sus relaciones con las demas ciencias.

De los diferentes modos empleados hasta aqui en las investigaciones filosóficas—Del verdadero método filosófico.

Division de la Filosofia—Orden en que deben disponerse sus partes.

PHSYCOLOGIA.

Verdades adquiridas por simple intuicion sobre el alma humana.

CONOCIMIENTO DEL YO.

Obgeto de la Phsycologia—Necesidad de comenzar el estudio de la Filosofia por la Phsycologia.

Explicacion de la palabra conciencia, percepcion interna ó sentido íntimo.

Datos de la conciencia—Intervencion de la voluntad en la conciencia—Certidumbre de la conciencia.

Pasividad y actividad del alma atestiguada de la conciencia ó sean estados y operaciones del alma.

Pasividad del alma ya en las sensaciones, ya en los sentimientos. En cuanto á las primeras hay que observar la impresion orgánica, la transmision; los segundos están reducidos á los placeres y penas del espíritu: placeres y penas del corazon—Diferencia notable entre estas dos clases de hechos de pasividad.

Diversas significaciones que los Filósofos han dado á las palabras: sensacion ó impresion—Significacion que damos á la palabra sensacion.

Diversidad característica entre el hecho de la sensacion y el de la percepcion externa material.

Datos de la percepcion externa material.

1. ° Del tacto=Percepciones adquiridas por su medio=Importancia de estas percepciones=Organo del tacto=Certidumbre que nos dá.
2. ° De la vista=Percepciones adquiridas por su medio=Organo de la vista.
3. ° Del oido=Percepciones adquiridas por su medio=Organo del oido.
4. ° Del olfato=Percepciones adquiridas por su medio=Organo del olfato.
5. ° Del gusto=Precepciones adquiridas por su medio=Organo del gusto.

Intervencion de la voluntad en la percepcion externa material=Certidumbre de la percepcion externa material.

Relacion del Yo con los órganos de la percepcion material.

Actividad del alma—Su definicion—Formas distintas, bajo las cuales se desarrolla, á saber: voluntad, libertad, facultad motriz, atencion, percepcion y juicio—Comparacion, abstraccion, raciocinio, reflexion, memoria ó imaginacion.

Imposibilidad de encontrar el origen de las modificaciones activas en la simple sensacion—Esfuerzos inútiles que con este objeto ha hecho la escuela sensualista y Condillac—Vicios radicales del sensualismo—Loromiguiere.

De la creencia—Diferencia que media entre el hecho de creencia y el de certidumbre=Induccion ó creencia en la estabilidad de los fenómenos: analogia ó creencia en su generalidad=Fé=Clase de ella=Edad en que ejerce mayor imperio en el hombre.

De la memoria en particular—Reconocimiento=Explicacion del hecho phsycológico que envuelve esta palabra.

Concepcion=Su origen y asociacion=Intervencion de la voluntad en el ejercicio de la memoria=Relacion inmediata de esta con la facultad de la atencion=Medios para conservarla y perfeccionarla=Certidumbre que nos dá.

De la libertad moral en particular—Del motivo por que se trata especificamente de la libertad moral—La libertad moral es un hecho atestiguado por la conciencia—Se prueba su existencia=1. ° Por los innumerables hechos de conciencia que la testifican—2. ° Por la imposibilidad de encontrar la causa de un fatalismo absoluto=3. ° Por las funestas consecuencias del fatalismo en el órden moral, civil y religioso=y 4. ° Por la creencia universal de la humanidad en el libre albedrío.

Verdades sobre el alma humana adquiridas por deduccion de los datos que quedan recogidos por medio de la conciencia—Simplicidad, unidad, é identidad del alma humana.—La simplicidad del principio pensante se deduce: 1. ° De la uniformidad con que son atestiguadas por la conciencia las diversas modificaciones activas del alma por multiplicadas y aun opuestas que sean entre sí=2. ° Del órden y armonía que se nota tanto en las sensaciones como en el ejercicio de la fuerza motriz. 3. ° De la contradiccion que resulta al concebir un sugeto compuesto como pensante ó queriente. 4. ° De la facultad que tiene el espíritu de asociar y separar ideas y 5. ° de la variedad de modificaciones del principio pensante y de su total independencia de las impresiones orgánicas.

De la simplicidad del alma se deduce forzosamente su unidad ó identidad=Estos principios son combatidos por la escuela materialista, Verdadero punto de divergencia ú oposicion entre el espiritualismo y el materialismo=Absurdidad del materialismo-Terribles y afligentes consecuencias que produce-

De la simplicidad del alma se deduce que el único medio de estudiarla es por la observacion de los fenómenos de conciencia=Pretensiones contrarias á esta verdad de algunos Fisiologistas modernos=Necesidad consiguiente de establecer una total independencia de la Phsycologia, de los estudios fisiológicos.

Union del alma con el cuerpo—El principio pensante está unido á una porcion de materia que llamamos nuestro cuerpo=Diferencias relativamente al alma que median entre nuestro cuerpo y los demas cuerpos=Hechos que prueban la union del alma con el cuerpo=Esta union es un misterio para la ciencia: razones porque es inexplicable=Inútiles esfuerzos de los filósofos tanto antiguos como modernos para resolver este problema=Influjo fisico, causas ocasionales, armonía prestabilita=Oposicion de cada uno de estos sistemas con los hechos que se pasan en nosotros.

Cesacion de la union del alma con el cuerpo: consecuencias diversas que produce esta separacion en los dos sugetos componentes.

Origen de nuestras ideas—Falso orígen de nuestras ideas dado por la escuela Académica y Peripatética—Origen del idealismo y del sensualismo.

La experiencia de los hechos de conciencia está en contradiccion con la hipótesis de las ideas innatas del célebre Descartes=Lo está igualmente con la de la Vision en Dios de Mallebranche=Todas nuestras ideas no pueden reducirse á un mismo y solo orígen=Diversos orígenes segun la diversidad de ideas.

Clases de ideas—De lo que entendemos por idea y de la facultad por la que las adquiere el alma=Las ideas en cuanto á su origen se dividen en unas que caen bajo los sentidos, y otras que no caen bajo los sentidos: se dividen ademas en verdaderas ó falsas, absolutas ó relativas, generales ó individuales &. &.

Debate entre los Realistas y Nominalistas sobre las ideas generales=Opinion de la escuela conceptualista=Del modo como el alma llega á formarlas=Utililidad é importancia de estas ideas.

DE LAS IDEAS ABSOLUTAS EN PARTICULAR.

CONOCIMIENTO DEL NO YO INMATERIAL.

Razon intuitiva, percepcion externa inmaterial ó sentidos exteriores metafisicos=Explicacion de estas palabras.

Dotes de la razon intuitiva.

1. ° Nocion del tiempo absoluto—2. ° Nocion del espacio absoluto—3. ° Nocion de unidad del tiempo y del espacio—4. ° Nocion de la causa primera—5. ° Nocion de lo verdadero—6. ° Nocion de moralidad—7. ° Nocion de belleza=Intervencion de la voluntad en la razon intuitiva.

LOGICA.

Objeto de la Lógica=Su importancia para la inteligencia humana=Relaciones de la Lógica con la Phsycologia=Del orígen y del modo como han llegado á establecerse las reglas de Lógica.

De los signos de las ideas—De lo que se entiende por signo de ideas=Signos naturales y convencionales=Insuficiencia de los primeros en cierto estado de análisis del pensamiento y necesidad de los segundos=El gesto, la palabra y la escritura son las tres únicas clases de signos de que puede servirse el hombre.

Del gesto—Del gesto como signo de ideas=Su diversidad=Carácter del lenguaje gesticular natural=Su insuficiencia=Lenguaje gesticular convencional=Grado de perfeccion hasta donde puede llevarse=Inconvenientes inherentes á esta clase de lenguaje.

De la palabra—De la palabra como signo de ideas=Necesidad y estabilidad de la palabra para la inteligencia=su preeminencia sobre el gesto=Organo de la palabra.

Origen de la palabra=Importancia de la analogía en la invencion de la palabra=Obgeto de la palabra.

De la proposicion=Clases de ella=Términos que comprende.

De la proposicion bajo el carácter de definicion=Necesidad de la definicion=Imposibilidad de la definicion en algunos casos=Uso prudencial que de ella debe hacerse=Manía del escolasticismo en el abuso de la definicion=Reglas para una buena definicion.

De la proposicion bajo el carácter de division=Fundamento phsycológico de la utilidad de la division=Uso prudencial que de ella debe hacerse.

De la escritura—De la escritura como signo inmediato de las ideas ó solamente como signo de la palabra=Escritura figurada y simbólica=Imperfeccion de este género de lenguaje=Preeminencia de la escritura como signo de la palabra=Análisis de la palabra para la invencion de la escritura alfabética.

De estas tres clases de signos el gesto, la palabra y la escritura no se ha formado hasta ahora ningun lenjuaje universal=Grandes ventajas que de ello reportaria la humanidad=Dificultades que hacen imposible la invencion de una lengua universal.

Del raciocinio—De la facultad de razonar=Teoria del raciocinio=Su necesidad absoluta para todo ser limitado é inmensas ventajas de que es deudora la inteligencia al raciocinio.

Expresion del raciocinio en el lenguaje verbal=Sylogismo: proposiciones que comprende=Reglas generales para la formacion de un buen silogismo=Uso prudencial que de él debe hacerse en la investigacion de la verdad=Grandes inconvenientes para la inteligencia de su abuso=Mania del escolasticismo en el abuso del sylogismo.

Enthymema=Dilemma=Sorites=Reglas para el buen empleo de cada uno de ellos.

Sofismas y paralogismos=Diversas causas de los errores en el sylogismo.

Asociacion de ideas—De la asociacion de las ideas=Causas phsycológicas de la existencia de este hecho=Utilidad que reporta la inteligencia en la recta asociacion de ideas.

Trabas para la inteligencia de la asociacion viciosa de las ideas=Diversas causas de estas asociaciones indiscretas=Edad del hombre en que mas fácilmente se arraigan en el ánimo=Medios de remediar este mal.

Importancia del buen método en la investigacion de la verdad=Método hypotético, sintético y analítico=Absurdidad del primero é influencia absoluta que ejercia en la antigüa Filosofia=Causas de lo uno y de lo otro=Casos en que puede emplearse el segundo=Preeminencia del método analítico ó de observacion=Fundamentos phsycológicos de esta verdad=Restauracion de las ciencias bajo la influencia de los dos grandes génios Bacon y Descartes.

De la certidumbre—Definicion de la certidumbre=Dos clases de certidumbre considerado el modo como nace en nuestro espíritu=Scepticismo=Su origen y causas que le produgeron=Su absurdidad y fatales consecuencias=Diferencias que median entre el scepticismo absoluto, y la duda methódica.

Singular idea de M. de la Mennais sobre la certidumbre—Refutacion de su sistema=Contradiccion en que está con los hechos de conciencia.

La conciencia, los sentidos exteriores, la razon intuitiva y la deduccion por raciocinio son las cuatro fuentes de certidumbre=Infalibilidad absoluta de la conciencia=Infalibilidad relativa de los sentidos fisicos=Condiciones necesarias para que estos dén certidumbre=Absurdidad del idealismo.

De la fé—Diferencia que existe entre la fé al testimonio y la fé á la autoridad=Necesidad imperiosa de la inteligencia en tener fé al testimonio, y razones de esto.

Conocimiento de los hechos contemporaneos—Testigos oculares y auriculares=Condiciones para que su testimonio merezca fé.

Conocimiento de los hechos antiguos=Medios de llegar á los conocimientos antiguos—Tradicion—Condiciones para que merezca fé=Historia=Condiciones críticas para que merezca fé=Monumentos=Condiciones para que merezcan fé.

TEODICEA

Conocimiento de la causa primera.

Del modo como la inteligencia á remontarse á la idea de una causa primera=Certidumbre que la razon intuitiva nos dá sobre la existencia de la causa primera=Lo verdadero, lo bueno y lo bello, en grado infinito tres ideas absolutas é inseparables, es el triple carácter con que se presenta revestida á la inteligencia la idea de la causa primera.

De esta consideracion emerge en el espíritu la idea de necesidad en la existencia de la causa primera=Causa necesaria y contingentes, absoluta y relativas, infinitas y finitas.

Unidad del infinito=Irracionalidad del Polytheismo: absurdidad del Maniqueismo=Del modo con que la razon puede conciliar la existencia del bien y del mal fisico moral bajo el imperio de un solo principio soberano.

Simplicidad de la causa primera=Moustruosidad y contradicciones del Panteismo.

Omnipotencia=Dos clases de pruebas que pueden darse sobre la existencia de este atributo en la causa primera.

Omniciencia=Dos clases de pruebas que pueden darse sobre la existencia de este atributo en la causa primera.

Santidad y justicia, independencia y libertad, providencia y bondad de la causa primera.

Pruebas sobre la existencia de la causa primera deducidas de las ideas de lo finito.

Explicacion del modo como las ideas de lo finito y de lo contingente sirven de ocasion, pero no de causa para la concepcion de lo infinito y de lo necesario.

De estas ideas la mas importante es la de la existencia de nuestro yo atestiguada por la conciencia=Contingencia y limitacion del yo inmaterial=Contingencia y limitacion de las generaciones humanas=Necesidad consiguiente de una causa necesaria ó ilimitada que las produzca.

El mundo fisico revela la existencia de una causa creadora, ordenadora y motora=1. ° Creacion, contingencia y limitacion del mundo fisico=Necesidad de la creacion=Absurdidad del atomeismo de Epicuro y de las otras cosmogonias soñadas por los antiguos filósofos=Necesidad consiguiente de concebir una causa necesaria ó ilimitada como creadora=2. ° *órden.* De lo que entendemos por orden fisico de su existencia=Este órden fuerza absolutamente á la inteligencia á reconocer una inteligencia soberanamente sabia.

Movimiento=Relaciones del movimiento con la materia=Necesidad consiguiente de reconocer una causa motora independiente del mundo fisico.

Pruebas sobre la existencia de Dios deducidas de la creencia firme y universal de la humanidad.

Universalidad de las creencias religiosas atestiguadas por los hechos y por la historia=Causas de esta universalidad de creencias=Su independencia de la voluntad de los hombres=Razones por las cuales esta creencia se constituye en prueba venerable de la existencia de la causa primera.

Ateismo, irracionalidad del ateismo=Tristes reflexiones que de él nacen=El ateismo es una doctrina anti-social, él socaba los fundamentos del órden

---

(1) Tambien á la figurada.

moral, civil y religioso, ó importa una desercion á las creencias de la humanidad.

Culto de Dios—La causa primera apareco como infinitamente buena y bella=Tendencia constante de nuestro espíritu hácia el Ser infinito=Elemento racional ó conocimiento de Dios: sentimiento religioso=El verdadero culto de Dios consiste en una sabia coordinacion del elemento racional y del sentimiento religioso=Mysticismo ó abdicacion del elemento racional predominio exclusivo del sentimiento religioso=Carácter sombrio y apasionado del mysticismo=Malas consecuencias que produce=Razon de su predominio sobre las inteligencias limitadas.

CLASE DE MATEMATICA.

Aritmética—De la numeracion dividida en numeracion hablada y numeracion escrita, segun el sistema arábigo, el romano, el binario.

De la adicion—Su orígen y definicion práctica de la adicion, marcha analítica de esta operacion.

Multiplicacion—Formacion de la tabla pitagórica—Marcha analítica de la Multiplicacion.

Formacion de las Potencias—Segunda ó cuadrado, tercera ó cubo.

De la Sustraccion—Su orígen y definicion, relacion entre los términos de la sustraccion, del complemento aritmético. Marcha analítica de esta operacion

De la Division—Su orígen y definicion; Práctica de la division; Relacion entre los términos—Condicion de la divisibilidad de los números; Marcha analítica de la division.

Extraccion de las raices—Cuadrada y cúbica.

Verificacion de los cálculos, ó—Prueba de la adicion; Substraccion; Multiplicacion y division; Elevacion á potencias y extraccion de raices.

COMPOSICION Y DESCOMPOSICION DE LAS FRACCIONES COMUNES.

De la numeracion de las fracciones—Orígen; Naturaleza del numerador y del dominador; Relacion entre la fraccion y sus términos.

De la adicion de las fracciones—Semejantes ó de iguales denominadores; á los enteros, de distintos denominadores; Reduccion de los quebrados impropios.

Multiplicacion—Por los enteros entre sí; Formacion de Potencias.

DE LA SUSTRACCION, DIVISION Y EXTRACCION DE RAICES.

De la simplificacion fraccionaria—Por los factores comunes, por los límites de fracciones ó fracciones compuestas.

DECIMALES.

De la composicion—Numeracion; Adicion; Multiplicacion; Elevacion á potencias.

SUSTRACCION, DIVISION Y EXTRACCION DE RAICES.

Uso de las decimales; En la aproximacion de los cuocientes; Trasformacion de las fracciones comunes en decimales; Aproximacion de las raices.

COMBINACION DE COMPOSICION Y DESCOMPOSICION EN LOS NUMEROS ABSTRACTOS.

De las ecuaciones numéricas las mas sencillas.

De las formas mas sencillas de las ecuaciones numéricas ú orígen de; La proporcion por diferencia, ó equidiferencia; La id. id. cuociente ó equecuociente.

Proporcion equidiferencial; Relacion entre sus términos; Transformaciones=Proporcion continua=Progresion equidiferencial=Formacion de sus términos; La suma de dos términos medios equidistantes de los extremos es igual á la de estos; La suma de dos cualesquiera términos de una progresion equidiferencial es igual al duplo de un término equidistante de los primeros; De la suma de los términos de una progresion equidiferencial.

De las proporciones por cuociente; Relaciones entre sus términos; Transformaciones; Proporcion contínua; Progresion por creciente y decrecientes.

De la composicion de los números denominadores; Su numeracion=Usos de las operaciones de composicion y descomposicion; Adicion y multiplicacion.

De la descomposicion de los números concretos; Sustraccion; Division; Transformacion de las fracciones ordinarias y decimales en denominados; Transformacion de los denominados en fracciones ordinarias ó decimales.

De los denominados decimales; Numeracion; Composicion y descomposicion.

Combinaciones en los números concretos; De adiciones y sustracciones, de multiplicaciones y divisiones.

Regla de tres; Simple directa ó inversa de interés, simple y compuesto de descuento.

Combinacion de varias reglas de tres; Regla de tres compuesta, regla de reduccion de medidas.

Combinaciones de adiciones, &a.; Regla de compañía, regla de aligacion.

ALGEBRA.

Composicion—De la adicion de expresiones de una sola letra; términos positivos; términos negativos; origen del coeficiente; idem exponente; Expresiones de mas de una letra—Monomios de dos ó mas letras; polinomios.

Resolucion de las ecuaciones equidiferenciales y equicuocientes.

Multiplicacion de monomios—Regla de las letras; id.signos; y polinomios; un binomio por un monomio; dos binomios por dos polinomios.

FORMACION DE LOS PRODUCTOS DE LOS FACTORES BINOMIOS QUE TIENEN UN TERMINO COMUN

Formacion de las potencias de monomios; binomios,ley de los coeficientes, permutaciones,combinaciones,fórmula del binomio de Newton; de los polinomios.

Descomposicion—De la sustraccion de los monomios, de los polinomios.

De la division de los monomios, origen del exponente cero, id. del negativo; de los polinomios; cuando es multiplicado uno de otro—cuando no lo son.

De las fracciones algébricas—Expresion de los cocientes ó quebrados en séries; simplificacion de las fracciones por el máximo comun divisor.

De los monomios—Origen de los exponentes fraccionarios; cantidades imaginarias.

Cálculo de los radicales—Composicion; descomposicion.

Extraccion de raices de los polinomios—Potencias completas; cantidades algébricas; cantidades numéricas.

Potencias incompletas—Cantidades inconmensurables; expresiones de las potencias fraccionarias en series.

Fórmula general de la regla de interés simple, compuesta; idem de la de compañía; idem de la de aligacion.

Análisis de las progresiones—Equidiferenciales ó por diferencia naturales; ó por cociente.

De los logaritmos—Formacion de las tablas logarítmicas; propiedades de los logaritmos; ecuaciones exponenciales.

RESOLUCION GENERAL DE LAS ECUACIONES.

Ecuaciones de sola una incógnita.

Id. de dos incógnitas resueltas por el método de sostitucion, igualacion, eliminacion, Bessout.

Interpretacion de los resultados algébricos—Resultados positivos; resultados negativos infinitos.

De las ecuaciones de tres ó mas incógnitas, ecuaciones de segundo grado.

Ecuaciones de una sola incógnita completas ó incompletas; finalmente de las ecuaciones que pueden resolverse como las de segundo grado.

Se resolverán los problemas que propusieron los Sres. examinadores y muy particularmente el ingenioso de los *Correos* y el conocido y dificil de las luces de Cliraeaut con el que se prueba que la unidad puede tener muchas raices de un mismo grado á mas de ella misma.

GEOMETRIA.

Idea general de la Geometria, y definiciones de la extension, superficies, figurabilidad, &., &.

De la extension limitada por superficies planas.

DE LAS LINEAS RECTAS CON RESPECTO A SU GRANDOR.

1.° Modo de trazar una recta entre dos puntos dados, sobre una superficie plana, ya sea en el terreno, en otro cualesquier cuerpo, ó sobre el papel.
2.° Trazar una recta sobre un plano del terreno, ó de otro cuerpo, entre dos puntos cuya distancia sea mayor que una cuerda, cadena, ó regla dada.
3.° Expresion númerica de una recta considerándola con relacion á otra.
4.° Hallar el máximo comun divisor de dos rectas.
5.° Operaciones de composicion y descomposicion de las rectas.

DE LAS RECTAS CONSIDERADAS DE DOS EN DOS.

6.° Relacion de posicion y grandor que existe entre dos rectas que se cortan.
7.° Division de los ángulos rectilineos.
8.° Los ángulos opuestos por el vértice son iguales.
9.° Cada punto de una recta perpendicular á otra está igualmente distante de dos puntos tomados en esta á igual distancia de la interseccion.
10.° Los puntos que se hallan fuera de la perpendicular no pueden distar igualmente de dos puntos equidistantes de la interseccion.
11.° Hacer un ángulo recto, ó tirar por un punto dado una recta que sea perpendicular á otra.
12.° De un punto tomado en una recta ó fuera de ella no puede tirarse á esta recta mas que una perpendicular.
13.° Las oblicuas que distan igualmente del pie de la perpendicular son iguales—2.° Que de las que distan desigualmente la que dista mas es la mayor—3.° Que la perpendicular bajada de un punto sobre una recta es la menor distancia que hay de este punto á la recta.
14.° Determinar el grado de oblicuidad de una recta con respecto á otra, ó averiguar la relacion entre dos ángulos dados.
15.°—1.° Una recta que tiene dos de sus puntos á igual distancia de otra recta, forma ángulos rectos con las perpendiculares bajadas de los puntos á la otra recta—2.° Cuando una recta tiene dos de sus puntos á igual distancia de otra recta, los demas puntos de la primera deben estar á igual distancia de la segunda; y por consiguiente las dos rectas dejar el espacio ilimitado por dos lados y ser paralelas—3.° Cuando una recta es perpendicular á una de dos paralelas, tambien es perpendicular á la otra.
16.° Dos rectas perpendiculares á una tercera son paralelas—2.° Por un punto no puede tirarse á una recta mas que una paralela.
17.° Los ángulos alternos internos—2.° Los ángulos correspondientes y alternos externos son iguales—3.° Las sumas de dos ángulos internos ó externos tomados á un mismo lado de la secante son iguales.
18.° Por un punto dado tirar una recta que sea paralela á otra recta dada.

DE LAS RECTAS CONSIDERADAS DE TRES EN TRES CON TRES PUNTOS DE INTERSECCION.

19.° En todo triángulo la suma de los interiores es igual á dos rectas.
20.° En todo triángulo si se prolonga un lado, el ángulo exterior es igual á la suma de los interiores opuestos.
21.° La suma de los ángulos exteriores de un triángulo es siempre igual á cuatro recto.
22.° Un triángulo que tiene dos lados iguales, los ángulos opuestos son iguales, y al contrario—2.° La línea que en un triángulo divide en dos partes iguales el ángulo formando por lados iguales es perpendicular al tercer lado—3.° En un triángulo de lados desiguales al mayor lado está opuesto el mayor ángulo.

DE LOS TRIANGULOS COMPARADOS ENTRE SI.

23.° 1.° Dos triángulos son iguales cuando tienen los tres lados del uno iguales á los tres lados del otro—2.° Cuando tienen un lado y dos ángulos—3.° Cuando siendo rectángulos tienen un ángulo y un lado iguales—4.° Cuando tienen dos lados y el ángulo comprendido—5.° Cuando tienen dos lados y un ángulo opuesto con tal que ambos triángulos sean acutángulos ú obtusángulos en el otro ángulo opuesto—6.° Cuando siendo rectángulos tienen dos lados iguales.
24.° Sobre una recta indefinida construir un triángulo igual á un triángulo dado.
25.° Hacer pasar una circunferencia por tres puntos dados.
26.° Inscribir y circunscribir un triángulo á un círculo.
27.° Construir un ángulo igual á otro dado.

DE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE DOS TRIANGULOS SEAN SEMEJANTES.

28.° Las partes de dos paralelas interceptadas entre dos paralelas son iguales.
29. Si toman sobre una recta partes iguales y por los puntos de division se tiran paralelas que corten á otra recta, está quedará dividida en partes iguales por las paralelas—2.° Una línea que es paralela á un lado de un triángulo corta los otros dos lados en partes proporcionales—3.° Tres rectas paralelas cortan á dos rectas paralelas en partes proporcionales.
30.° 1.° Dos triángulos que tienen dos angulos del uno iguales á dos del otro tienen los lados homólogos proporcionales, y por consiguiente son semejantes. 2.° Dos triángulos que tienen los tres lados proporcionales tienen los ángulos iguales y por consiguiente son semejantes 3.° Dos triángulos tales que dos lados del uno son proporcionales á dos del otro y tienen iguales los ángulos comprendidos entre estos lados son equiángulos y por consiguiente semejantes. 4.° Los triángulos formados por lados respectivamente paralelos ó perpendiculares son semejantes.
31.° Dividir una recta dada del mismo modo que lo esté otra. Hallar la relacion entre los lados de un triángulo, ó averiguar de modo de expresar el valor de uno de los lados en funcion de los otros dos.
32.° Si desde el ángulo recto de un triángulo se baja una perpendicular á la hipotenusa, esta perpendicular es media proporcional entre los segmentos de la hipotenusa—2.° Cada cateto es media proporcional entre el segmento adyacente de la hipotenusa y la hipotenusa—3.° El cuadrado de la hipotenusa es igual á la suma de los cuadrados de los catetos—4.° Los cuadrados de los catetos están en razon de los segmentos de la hipotenusa.
33.° Dado un triángulo oblicuángulo, expresar el valor de uno de los lados en funcion de los otros dos.

DE LOS POLIGONOS.

34.° Averiguar la relacion de los ángulos interiores y exteriores de un polígono con el ángulo recto—2.° Un polígono regular puede descomponerse en tantos triángulos iguales ó isósceles como lados tiene, dividiendo cada uno de sus ángulos en dos partes iguales—3.° El ángulo del centro de un polígono es igual á cuatro rectos, divididos por el número de lados del polígono—4.° En el cuadrado las diagonales son perpendiculares y en el exágono regular los triángulos son equiláteros—5.° Todas las perpendiculares bajadas desde el centro de un polígono á sus lados son iguales—6.° Averiguar las relaciones que existen entre los ángulos y lados de un cuadrilátero.
35.° Determinar los casos de igualdad y semejanza de los polígonos.
36.° Dado un polígono construir otro igual ó semejante.
37.° Explicar el uso y construccion de algunos instrumentos como la escala de transversales de Venier, del compas de cuatro puntas, de la planchita y de la escuadra del agrimensor.
38.° Averiguar el modo de determinar la posicion de un punto sobre un plano con respecto á dos rectas que se corten formando un angulo recto.
39.° Inscribir y circunscribir al círculo un polígono exágono, octágono, decágono &a.

DE LAS SUPERFICIES PLANAS TERMINADAS POR TRES RECTAS.

40.° Averiguar el modo de trazar un plano.
41.° Determinar el area y la relacion en que están las areas de los cuadrados rectángulos y cualesquier otro polígono.
42.° Dado un polígono reducirle á otro equivalente y que tenga un lado menos.
43.° Sobre una base dada construir un rectángulo equivalente á un rectángulo dado: ó transformar un triangulo ó un rectangulo en un cuadrado equivalente.

DE LAS RECTAS CON RESPECTO A UN PLANO.

44.° 1.° Para que una recta pueda estar situado en un plano, basta que tenga dos puntos comunes con el plano—2.° Dos rectas que se cortan pueden estar en un solo y mismo plano—3.° Para que dos ó mas rectas puedan estar en un solo y mismo plano es preciso que sean cortadas en dos puntos por dos rectas que se hallen en ese mismo plano—4.° Una recta es perpendicular á un plano cuando lo es á dos rectas que se cortan sobre el mismo plano—5.° Dos ó mas rectas perpendiculares á un plano son paralelas.
45.° Determinar las condiciones necesarias para que dos ó mas rectas sean paralelas á un plano.

DE LOS PLANOS CONSIDERADOS DE DOS EN DOS.

46.° Averiguar las condiciones precisas para que dos planos sean perpendiculares entre sí.
47.° Averiguar el grado de oblicuidad de un plano con respecto á otro ó la relacion entre dos ángulos diedros dados.
48.° Del paralelismo de los planos.

DE LOS ANGULOS POLEIDROS.

49.° En un ángulo triedro, cualesquier ángulo debe ser menor que la suma de los otros dos. 2.° El limite de la suma de los ángulos rectilineos que forman un ángulo poliedro es cuatro rectos.
50.° Dos ángulos triedros son iguales, cuando tienen un ángulo driedro y los ángulos adyacentes iguales é igualmente colocados y de mas casos de igualdad de los ángulos diedros y poliedros.

FIN.

PROGRAMA
DE LAS
CLASES ACCESORIAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡VIVA LA INDEPENDENCIA AMERICANA!
¡Mueran los salvages unitarios!

PROGRAMA DEL CURSO DE COSMOGRAFIA Y GEOGRAFIA SEGUIDO POR LOS ALUMNOS DEL COLEGIO FILANTRÓPICO BONAERENSE.

PARTE PRIMERA.

Divisiones generales de la Geografia. De la Cosmografia ó Geografia Matemática, de la Geografia Fisica, de la Geografia politica y civil—

Cosmografia.

De los movimientos aparentes de los cuerpos celestes—del movimiento diurno aparente del Sol y demas astros—de la direccion y órden de este movimiento—de la posicion del polo ó eje de estos movimientos.

De algunos otros movimientos peculiares al Sol y á la Luna—de las estrellas fijas—de los cuerpos errantes ó planetas—de los cometas—figura de los cuerpos celestes—de los satélites.

De los modos inventados para explicar estos movimientos—del sistema Ptolomaico, del sistema Copernicano—resultados obtenidos por la observacion en favor de este último—la tierra es un planeta—es esférica—su movimiento diurno ó de rotacion—su movimiento anual ó su revolucion—de su satélite—absurdidad y error del primer sistema—

De la tierra considerada cosmográficamente.

DE LA TIERRA CONSIDERADA EN SI MISMA.

De la forma y magnitud de la tierra—direccion de su rotacion—de su eje—de sus polos.

De los cuatro puntos cardinales—de los demas puntos que componen la Rosa Náutica—de la relacion de estos puntos con respecto á la posicion de los lugares.

Pruebas que demuestran la redondez de la tierra—del horizonte—del zenit—del nadir.

De la ascencion y descencion de las estrellas—proporcion de estos movimientos—su direccion—por él se demuestra que la curvadura de la tierra es uniforme. La redondez de la tierra probada por los viages—por los eclipses—

Divisiones establecidas en la tierra considerada como cuerpo circular—de los grados—de sus subdivisiones—coincidencia de estas divisiones con las del cielo—procedimientos para medir los grados—dimension de estos—la circunferencia de la tierra reducida á leguas—del arco del Meridiano medida por los Franceses.

La curvadura de la tierra no es exactamente uniforme su aplanamiento en los polos—extension del grado cerca del Polo—en la parte media—en el Ecuador.

Cantidad del aplanamiento de la tierra en los polos—no es sensible en los globos artificiales—Del nombre dado á la figura de la tierra—asperezas de la tierra—de la mayor altura á que llegan las montañas: no causan alteracion notable en su figura.

Del nuevo sistema de pesos y medidas—del metro—de la progresion décupla de esta unidad—de su division decimal—unidad de peso.

DE LOS CIRCULOS CRUZADOS EN EL GLOBO.

Del objeto de estos círculos—de su correspondencia con los del Cielo—de los círculos mayores—de los menores—del Ecuador—de las divisiones que produce—porque se llama línea equinoxial—del ecuador celeste.

Del meridiano—de la diferencia de los medios dias—averiguacion de la situacion de los lugares por la diferencia de los medios dias—situacion y distancia de los meridianos—su número—de la prolongacion del meridiano—divisiones que causa en el globo.

De los círculos polares—de los trópicos—su distancia al ecuador—de sus denominaciones—etimologia y razon de estas—de los nombres dados á los círculos polares—de los otros paralelos.

LONGITUD Y LATITUD.

Del uso de estos círculos para averiguar la posicion de los lugares en el globo—del intérvalo que separa el ecuador del polo—de los paralelos principales ó círculos de latitud—definicion de la latitud—lo que indica la latitud.

Del primer meridiano—de su uso—de los meridianos principales—de su subdivision—de las dos especies de longitud—definicion de la longitud.

De la aplicacion de estas dos medidas para averiguar la posicion de los lugares—de donde se empieza á contar la latitud—de donde la longitud—eleccion del primer meridiano—del modo de reducir la longitud de un meridiano á otro—en que consiste esta operacion.

De la diminucion gradual de los paralelos—de la igualdad de los meridianos—Definicion de los grados de latitud—de la diminucion gradual de los grados de longitud—de su definicion—proporcion de esta diminucion de cada grado, tomados de diez en diez.

MEDIOS DE DETERMINAR LA LONGITUD Y LATITUD.

Importancia de estas medidas—máxima que dá á conocer la latitud—ejemplo. De la proporcion que guarda la ascension ó descension del polo, con el espacio recorrido—de los dos extremos de la latitud—de la relacion que hay entre la altura del polo y la latitud.

Como se conoce la latitud—del instrumento propio para medir la altura de polo—modo de usarlo—figura explicativa—modo de calcular su situacion—estrella polar—paso inferior—paso superior—medio—resultado del cálculo—Otro medio de calcular la altura del polo con este mismo instrumento—ejemplo.

Modo de determinar la distancia de un meridiano á otro—del medio que se usa para conocer la diferencia de las horas—de los guarda-tiempos—modo de arreglarlos—modo de valerse de ellos para conocer las longitudes—modo de distinguir las dos especies de estas—de los inconvenientes á que está sujeto el uso de los guarda tiempos—de los medios empleados para repararlos—un ejemplo práctico del uso de estos medios—del modo de corregir las longitudes por la observacion de otros fenómenos celestes.

DE LOS GLOBOS Y DE LOS MAPAS.

Resultado de las nociones anteriores—de su aplicacion para representar artificialmente la tierra—clasificacion de estas representaciones—de la diferencia que hay entre el globo y el mapa mundi—de la proyeccion—de las diferentes especies de proyeccion.

Del plano de Mercator—de su naturaleza y destino.

De los mapas parciales—de las cartas corográficas—de las hidrográficas—de las mineralógicas.

De la escala, de su dimension y proporcion—de su aplicacion. De las medidas itinerarias, de la legua comun, del kilómetro y miriámetro—de la milla geográfica—de la milla Romana—del estadio comun y del olímpico.

DE LA TIERRA CONSIDERADA EN SUS RELACIONES CON LOS CUERPOS CELESTES.

Recapitulacion de la division general de los cuerpos celestes—de las constelaciones—del sistema planetario—clases en que se dividen los planetas, medios de que nos valemos para conocer sus dimensiones—sus distancias, y la duracion de sus revoluciones—del Sol—de su forma—de su rotacion—de su volúmen y diámetro—de su distancia á la tierra—del tiempo en que nos llega la luz.

NOMBRES DE LOS PLANETAS PROPIAMENTE DICHOS.

De los movimientos á que están sugetos los planetas—medio de averiguar estos movimientos—de su direccion—de la causa de esta direccion—tiempo en que fueron descubiertos los planetas: de sus dimensiones comparadas con las de la tierra,comparacion de su diametro respectivo con la de la tierra.

ROTACION Y FIGURA.

Causa de la sucesion del dia y de la noche—relacion de la duracion de estos fenómenos—tiempo que emplea la tierra en su rotacion—causa de la diferencia que hay entre el dia sideral y el dia solar—duracion de cada uno de ellos—diferencia entre el curso del sol y el de las estrellas con respecto al meridiano—duracion de la rotacion de los planetas—comparacion de su rapidez con la tierra.

De la figura de los planetas—proporcion de su aplanamiento—este es una prueba de la rotacion de la tierra.

De las fuerzas que obran en los movimientos planéticos—efectos que estas fuerzas producen en la configuracion de los cuerpos celestes—de la péndola considerada como medio de manifestar la intensidad de la fuerza centrífuga en las diferentes regiones del globo.

REVOLUCION.

Proporcion de la duracion de este movimiento—tiempo que emplea cada uno de los planetas en su revolucion—de la configuracion del camino que describen en el espacio—de los focos—de los dos ejes de una elipse—de la excentridad—del perihelio—del afelio—de la distancia media—del nombre de la órbita terrestre—de la realidad—del modo de representar los movimientos planetarios.

DISTANCIA AL SOL.

Término de comparacion para averiguar las distancias de los planetas—monto de esta inclinacion—situacion del zodiaco.

Etimologia y signos que componen el zodiaco—explicacion del paso anual aparente del sol por estos signos—sus nombres—tiempo que tarda el sol en recorrer cada uno de ellos.

DE LOS COMETAS.

Diferencia entre estos y los planetas—forma y nombre de sus órbitas—contradiccion en los movimientos de algunos de ellos—de su perihelio y de su afelio—efectos que resultan de estos extremos—de su forma y excepciones.

DE LOS SATELITES.

Definicion—nombres de los planetas que tienen satélites—número, volúmen, y duracion de las revoluciones de los satélites de Júpiter—de la utilidad que se saca de sus frecuentes eclipses.

Del descubridor de la celeridad con que nos llega la luz del sol—de los hechos que condujeron á esto descubrimiento—tiempo que emplea la luz para llegar á la tierra—comparacion de sus prodigiosa celeridad.

De los satélites y del anillo de Saturno—forma, naturaleza, dimension y movimiento de este anillo—de los satélites de Urano.

REVOLUCION DE LA TIERRA AL REDEDOR DEL SOL.

Tiempo que emplea la tierra en su revolucion—de los efectos combinados de sus movimientos—causas de que dependen estos fenómenos—de las diferentes posiciones de la tierra con respecto al sol durante el año—de las estaciones—posicion de la tierra durante el equinoxio de primavera y otoño—causas que producen este fenómeno—razon porque el ecuador no participa de estas vicisitudes—posicion de la tierra durante el invierno—especificacion de este fenómeno—posicion de la tierra durante el verano—especificacion de este fenómeno—su analogia con el del invierno para ambos hemisferios—causas de que dependen el aumento ó diminucion del frio—del maximum y minimum del frio diario y anual y vice-versa.

DURACION DEL DIA.

De la diferencia en la duracion de los dias para cada latitud—duracion del dia y de la noche en el Ecuador—en los círculos polares—en los polos.

ZONAS Y CLIMAS.

Razon de la division del globo por zonas—de la Zona tórrida—de las templadas—de las glaciales.

De los climas en que los antiguos geógrafos dividieron la tierra—número y situacion de estos—de los climas de media hora—de los climas de meses.

DE LAS DIFERENTES POSICIONES DE LA ESFERA.

Causa que produce la diferencia de direccion de los astros en los distintos puntos del globo—de la esfera recta y de los amficios—de la esfera oblicua—de la esfera paralela y de los periscios.

DURACION DE LAS ESTACIONES.

Del modo como la línea de los equinoxios divide la órbita de la tierra—desigualdad de estas divisiones—de las estaciones mas largas del año—de las mas cortas—del modo que se verifica en el hemisferio opuesto—diferencia de temperatura en igual latitud en ambos hemisferios—de las demas causas de que depende la diferente duracion de las estaciones—irregularidades del curso del sol con respecto á las estaciones—causas que producen la irregularidad de los medios dias—diferencia entre la hora señalada por los cuadrantes y los relojes—del tiempo medio—del tiempo verdadero—de la ecuacion del tiempo—del maximum de la diferencia.

DURACION DEL AÑO.

Definicion de este—de las diferentes especies de años—de la naturaleza y duracion del año sideral—id. del año solar—causas que producen la precesion de los equinoxios, de la naturaleza y duracion de este fenómeno.

RETROGRADACION DE LAS FIJAS.

De la mudanza de posicion de las estrellas del Zodiaco—naturaleza de este retroceso—tiempo requerido para la retrogradacion de su signo—diferencia entre los signos y las constelaciones—razon y naturaleza de esta distincion—como puede aplicarse este fenómeno para distinguir y fijar diferentes puntos cronológicos—razon porque no puede aplicarse este procedimiento á los zodiacos descubiertos de los antiguos Egipcios.

DE LA LUNA Y SUS MOVIMIENTOS.

Carácter de la luna—forma del camino que describe al rededor de la tierra—de su apogeo—de su perigio—su distancia á la tierra—su diámetro y volúmen—intensidad de su luz comparada con la del sol—movimientos de la Luna—libracion.

De la distincion—de la revolucion de la Luna en dos especies—duracion de su revolucion periódica—causa de su diferencia de la sidónica—duracion de esta última.

De las fases de la Luna—naturaleza, número y sucesion de ellas—figura explicativa que la hace ver en sus diferentes posiciones—del novilunio—de primer octante—del primer cuarto—del plenilunio. De la direccion que tienen las fases en esta mitad creciente de su carrera—de su direccion en su mitad menguante y de su sucesion inversa. De la relacion del curso de la Luna comparado con el del Sol.

DE LOS ECLIPSES.

Efectos que resultarian si la órbita de la luna se hallase en el mismo plano que la ecliptica—efectos diversos producidos por la inclinacion real de esta—de las circunstancias requeridas para que se verifiquen los eclipses—duracion de la retrogradacion nodos ó del cielo lunar, proporcion que suministra esta renovacion periódica para pronosticar los eclipses—de las diferentes especies, y de las causas de los eclipses lunares.

De los eclipses de sol y sus especies—circunstancias requeridas para que haya eclipse parcial ó anular—id. para que haya eclipse total.

DE LAS ESTRELLAS Y DE LA EXTENSION DEL UNIVERSO.

De la causa porque se llaman fijas—de su número—de su clasificacion—de las nebulosas—de la via lactea.

Pruebas que nos inducen á creer que las estrellas son otros tantos soles—demostracion de esta verdad por medio de un problema trigonométrico y del paralaxis.

Posicion de los polos de la tierra con respecto al cielo—demostracion de esta verdad—Un ejemplo que sirve para manifestar la grandeza y armonia del sistema del Universo—hipótesis é infinitos sistemas planetarios comprendidos en él—de la infinita pequeñez de nuestro globo comparada con él.

Fin de la Cosmografia.

GEOGRAFIA FISICA.

DIVISION GENERAL DE LA SUPERFICIE DEL GLOBO.

De la proporcion en que las tierras y las aguas están distribuidas en el globo, de su reparticion en ambos hemisferios. De las principales figuras ó divisiones que afectan las tierras—de los continentes—de las islas—de los archipiélagos—de los bancos y bajíos—de los escollos—de los arrecifes—de los cabos—de las puntas—de los promontorios—de las penínsulas—de los istmos.

De las diferentes figuras y divisiones que afectan las aguas—del oceano—de los mares—de los mares mediterraneos—de los golfos—de las bahias—de las radas—ensenadas—puertos, &a., de los estrechos.

CONTINENTES.

Del número y denominaciones de estos—partes que componen el antiguo continente—partes comprendidas en Europa—en Asia—en Africa.

Principales divisiones del nuevo continente—su descubrimiento—injusticia de su dominacion—de las divisiones ó partes comprendidas en él.

De la Australia, de las islas á que se reune para formar la quinta parte del mundo.

DE LOS MARES E ISLAS.

De los continentes considerados con relacion al Oceano—Divisiones del oceano—del Atlántico—del grande oceano ó mar pacífico—del oceano Indico—de los mares Glaciales—de las entradas de los mares en los continentes.

De los golfos formados por el Atlántico en Europa—entre la Europa y Africa—en América—Golfos formados por el grande Oceano en América—en Asia—Golfos formados por el Oceano Indico en Asia y Africa—Golfos formados por el Oceano Boreal en Europa, en Asia.

DE LAS ISLAS Y ARCHIPIELAGOS.

De las islas situadas en el Atlántico y pertenecientes á Europa—pertenecientes á América. Islas situadas en el grande Oceano—pertenecientes á América—al Asia. Islas situadas en el Oceano Indico pertenecientes á la Africa—á la Asia. Islas que con la Australia componen la Oceania. Islas situadas en el mar Glacial Boreal pertenecientes á Europa—al Asia. Recapitulacion de la conformacion del globo.

DE LA ATMOSFERA.

Definicion y naturaleza de la Atmósfera—sus divisiones—de los meteoros y sus especies—de la Meteorologia.

DEL AIRE.

Subsistencias que entran en la composicion del aire—proporciones en que están distribuidas—naturaleza del aire y su color—sus propiedades—de su peso comparado con el del agua y del mercurio—del descubrimiento del Barómetro y de su aplicacion al nivelamiento de la superficie del globo—de las causas de su regularidad y medios con que se obvian—de las diferentes densidades de las capas atmosféricas—de las causas del frio en las grandes alturas—de la proporcion con que disminuye la temperatura á medida que nos elevamos—de los ventisqueros—del límite interior de las nieves perpetuas, y de su relacion con la latitud.

De las influencias de la atmósfera sobre la luz—de la aurora y crespúsculo—hecho que condujo á la averiguacion de la altura de la atmótfera—fenómenos originales por la refraccion de la luz—de los parelios—de las paraselenas—del arco Iris—del miraje——De la naturaleza y comunicacion del sonido—su celeridad.

VAPORES.

Origen de los vapores—causa de su elevacion—de los cuerpos que forman al reunirse—causa y naturaleza de la lluvia—de la nieve—del granizo—causas que producen este último fenómeno—Naturaleza y causas que producen el rocio y la escarcha—de la cantidad de aguas que caen en los diferentes puntos del globo—de la Zona en que caen aguas periódicas, y de sus efectos sobre los rios.

VIENTOS.

Naturaleza y causa de los vientos—de su modo de accion—razon de su celeridad—de la tempestad—del huracan—de los vientos abrasados y funestos.

Division de los vientos—de los principales vientos constantes—direccion y causa de los vientos Alisios—de los Monzones—de los sitios en que reinan y de sus varias direcciones—influencias que tienen en su direccion los continentes &c.

FLUIDOS AERIFORMES.

De su existencia y efectos—de los que tienen mas relacion con la Geografia—de los efectos que caracterizan al fluido eléctrico—del rayo y relámpago—de otros fenómenos causados por la electricidad—globo de fuego—altura en que aparecen, y de su celeridad—de los nombres y naturaleza de los cuerpos que ellos desprenden sobre la tierra—origen de las aerólitas—número de aerólitas recogidas hasta aquí.

Efectos que caracterizan el fluido magnético—del iman—propiedad de la aguja de acero tocada por él—de la brújula, de los fenómenos que presenta—de la declinacion—de los meridianos magnéticos—del número de las líneas magnéticas conocidas—de la inclinacion y sus circunstancias—medios de que se valen los marinos para obviarlas—del ecuador magnético y de su relacion con el ecuador terrestre—del polo magnético y de los puntos sin inclinacion ni declinacion. De la aurora boreal—de su aspecto y circunstancias—de su relacion con el fluido magnético—de su influencia sobre la brújula—direccion del arco formado por la aurora.

DE LA DISPOSICION DE LA TIERRA.

Desigualdades de la superficie terrestre—nombres dados á sus alturas—de las mesetas—nombres de las principales—de las montañas y de las diferentes formas que afectan—de su disposicion y órden—de los valles, de las cañadas, de los desfiladeros, de las colinas y laderas. De las llanuras y sus nombres, de las sabanas y pampas—de la mayor altura á que llegan de las estepas.

MONTAÑAS.

De las montañas de Europa—nombres y alturas de sus principales cimas—montañas de Francia, de España, de Italia, de Austria, de Suecia—montañas que separan la Europa del Asia. De las montañas principales del Asia—del Africa—de la América—en los Estados Unidos—en Méjico—en el Brasil—de la cordillera de los Andes.

VOLCANES

De las montañas ignivomas—de sus erupciones—de los terremotos y de sus causas—Nombre de los principales volcanes en Europa—en Africa y sus alturas.

De las nieves que cubren las montañas—de los abudes—de las causas que hacen inhabitables las grandes alturas—de los puntos habitados mas altos.

PRODUCCIONES DEL GLOBO.

Clasificacion de estas producciones—de la Historia natural—division de los cuerpos organizados—de la Zoologia—de los mamiferos—de las aves—de los anfibios—de las focas y cetaceos—de los reptiles—de los peces—de los insectos—de los zoofitas.

DE LA CIENCIA QUE SE OCUPA DEL REINO VEJETAL.

De los cuerpos inorgánicos ó minerales y de su division—substancias acidifiras—substancias terrosas—substancias combustibles—substancias metálicas y nombres de las principales de ellas.

De la distribucion de estas substancias sobre la superficie del globo—carácter de las producciones de la Zona tórrida—De los límites á que están sugetas ciertas culturas.

ESPECIES DE TERRENOS.

Naturaleza y disposicion de las capas de la corteza terrestre—division ó clasificacion general de los terrenos—de los terrenos primitivos—de los secundarios—de los terrarios—de los volcánicos—del humo ó tierra vejetal.

De los fósiles—de las especies de terrenos en que se encuentran—de la altura á que llegan algunos bancos de mariscos petrificados—del mamuth y otros animales fósiles—deduccion.

DE LAS AGUAS.

De las cualidades y diferentes estados del agua—su tendencia—de su estado de movimiento—de quietud—division general de las aguas.

AGUAS MARITIMAS.

Del modo como están distribuidas en el globo y su denominacion y divisiones; de la salobreguez de las aguas marítimas—proporciones de esta salobreguez de su peso comparativo—resultado de esta propiedad——De la temperatura y profundidad del mar—proporcion en qué disminuye la primera en relacion del aumento de la segunda—porque no está helado el fondo del mar—de la mayor hondura de este—del estado de los mares con relacion á la latitud.

De los movimientos á que están sujetas las aguas—de las olas—marejadas—de las borrascas—de la mayor profundidad á que penetran estos movimientos.

De las corrientes y sus especies—de las corrientes generales—de la corriente polar—direccion y causa—de la corriente ecuatorial—direccion y causa—del origen de las corrientes parciales—nombres de las principales en el Oceano Atlántico—en el Pacífico—en el Oceano Indico.

Origen de los remolinos ó rebozas—nombres de los principales—de los efectos de las contra-corrientes.

De los movimientos periódicos y generales de las aguas—de las mareas—de su estado durante el flujo—durante la marea baja—de las causas de que dependen estos movimientos y de su duracion.

De otras causas que obran sobre las aguas—influencia que ejercen sobre las mareas las sizigias y cuartos de la luna. Relacion de las mareas con la extension de los mares—altura comparativa de las mareas en el grande Oceano y la Mancha—de los *estuarios*—de las mareas en los mares pequeños—

De otros fenómenos á que están sugetas las aguas del mar—de su fosforecencia—efectos de este fenómeno—de sus diferentes aspectos—de su causa.

DE LAS AGUAS CONTINENTALES.

Origen de estas aguas—propiedad de las altas montañas—de su modo de influir sobre las masas de vapores—de la formacion de los ventisqueros y de su utilidad—utilidad de las montañas.

Del modo como se forman las fuentes—de sus diferentes especies—de las fuentes minerales—medicinal—termales—distincion entre las aguas minerales y termales.

Sitios en que se encuentran las fuentes—de la formacion de los arroyos—de los riachuelos—de los rios caudalosos—de la aplicacion de las voces de izquierda y derecha á la corriente de los rios—de los receptáculos de hoyas—de las diversas denominaciones aplicadas á estas hoyas—de los puntas de reparticion—de la conflencia—del desembocadero—de las deltes.

De los depósitos de aguas llamados estanques y lagos—particularidades de algunos de ellos—de las lagunas.

De los principales rios de Europa—de Asia—de Africa—de América Septentrional—de la América Meridional.

Principales lugares de Europa—de Asia—de Africa—de América Septentrional—de la América Meridional.

Excepciones en la regla general del nacimiento de los rios—nacimiento de los rios de Rusia.

De otros fenómenos producidos por las aguas—de las caidas y cataratas—de las cascadas—Nombres de las principales caidas y cascadas de Europa—de América—de Africa.

Fin de la Geografia Física.

SEGUNDA PARTE.

Geografia Política ó Civil.

NOCIONES SUMARIAS.

Objeto de esta parte de la ciencia; de las diferentes castas; causas que las produjeron; variedades que componen la especie humana.

De la raza blanca y sus distintivos; de los distintivos de la raza tártara; de la raza negra; diferencias que se observan entre varios pueblos de esta raza.

De la poblacion total del globo.

DE LAS LENGUAS.

De la facultad peculiar de la especie humana; division general de las lenguas.

De la lengua Griega; de la lengua Latina; lenguas derivadas del Latin; del Aleman; de la lengua Slavona; de la lengua Arabe y sus derivadas; fuente comun de la lengua del Oriente.

Del sanscrito y de su admirable conexion con otros idiomas remotos; de la lengua Malaya y pueblos que la hablan; de los diferentes dialectos tártaros; de la lengua China y Laponesa.

DE LAS RELIGIONES.

Definicion de esta voz; del culto; division general de las religiones; del politeismo y de sus diferentes especies; del Fetiquismo; del Sabeismo; del Politeismo Mitológico; del Bramismo; del Budhismo; del Chamanismo.

Del Monoteismo y sus divisiones; del Judaismo y de sus sectas; del Cristianismo y de sus ramas principales; de la Iglesia Griega; de la Iglesia Latina y variedades de esta última; de la Iglesia Católica Apostolica y Romana y paises que la profesan; de su Gefe Espiritual.

Del Protestantismo y sus divisiones; del Luteranismo; del Calvinismo; del Anglicanismo; del Mahometismo ó Islamismo.

Número de almas que profesan las diferentes religiones.

DE LOS GOBIERNOS.

De la Sociedad; del Estado; de las diversas formas de Gobierno; de la Democracia; de la Aristocracia; de la Monarquia templada; de la despótica; de la Federacion.

DE LA POBLACION.

Del objeto en que consiste el poder y la fuerza de los estados; relacion de la poblacion con la extension de los estados populosos; del tiempo requerido para que una poblacion se duplique; de los paises en que permanece estacionaria; proporcion entre los nacidos y los muertos de ambos sexos.

Limites de la vida humana; duracion media de cada generacion humana.

DE LOS DIFERNETES GRADOS DE CIVILIZACION.

De las denominaciones aplicadas á los pueblos segun su estado social ó sus hábitos; de los salvages; de los bárbaros ó semi-civilizados; denominaciones de los pueblos con respecto á modo de vivir; de los pueblos errantes; de los agricultores; de los pescadores; de los ictiofagos; de los trogloditas.

DE LAS DIVISIONES DE LA GEOGRAFIA CON RESPECTO AL TIEMPO

Curso de Historia General y Antigua.

PRIMERA PARTE.

CRONOLOGIA.

Definicion y objeto de la Cronologia: de las diferentes divisiones del tiempo; de las cuatro edades de los poetas; de las épocas, su naturaleza y divisiones; de las épocas sagradas; de las épocas profanas; de las épocas eclesiásticas; de las épocas civiles ó políticas.

Definicion y naturaleza de las Eras; de la era Cristiana y de sus acepciones; de la ere de España; de la era de los Seleucides; de la era de Nabonasar; de la era Romana; de las Olimpiadas; de la era de la creacion; de la Egirica ó era Turca.

De los fundamentos de la Cronologia y de sus diferentes sistemas.

SEGUNDA PARTE.

DE LA HISTORIA Y SUS DIVISIONES.

Definicion y objeto de la historia; sus divisiones; de la historia antigua; de la historia moderna.

HISTORIA ANTIGUA.

Partes en que se divide; de la historia Sagrada; de la historia Profana.

HISTORRA PROFANA.

Partes en que se divide la historia Profana; de los tiempos inciertos; de los tiempos heróicos; de los tiempos històricos.

Hechos notables que caracterizan la primera época dicha de los tiempos inciertos; hechos notables que caracterizan la segunda época dicha de los tiempos heróicos; hechos notables que caracterizan la tercer época dicha de los tiempos historicos.

CUADRO COMPENDIADO DE LA HISTORIA ANTIGUA.

Reduccion de la historia general antigua a cuatro principales Monarquias—objeto de esta reduccion.

De la Monarquia Asiria—su fundador—objetos interesantes—su extension—su caida—estados que la sucedieron—sus historiadores.

De la Monarquia Persa—su fundador—sus objetos interesantes—su extension—su caida—estados que la sucedieron—sus historiadores.

De la Monarquia Macedona; su fundador; sus objetos interesantes; su extension; su caida; estados que la sucedieron; sus historiadores.

De la Monarquia Romana; su fundador; sus objetos interesantes; su extension; su caida; estados que la sucedieron; sus historiadores.

CUADRO CRONOLOGICO DE LOS PRINCIPALES NOMBRES Y ACONTECIMIENTOS DE LA HISTORIA GENERAL Y ANTIGUA.

HISTORIA SAGRADA.

Circunstancias y tiempos referentes á la creacion; Adan; Noe y sus tres hijos; Nombres y tiempos de las vidas de los Patriarcas; de los Jueces; de los Reyes; de los Profetas; épocas y nombres célebres de la historia de los Hebreos hasta la venida del Mesias.

De la Biblia y sus divisiones; enumeracion y definicion de los libros que componen el antiguo Testamento; de los Profetas y de sus obras y nombres; del nuevo Testamento; libros que lo componen; fechas y nombres de las principales poliglotas.

HISTORIA PROFANA.

Tiempos inciertos.

Nombres y épocas célebres; del Egipto; de la Asiria; de la Grecia en general; consideraciones sobre el orígen, carácter ó historia de los Griegos; observaciones sobre estas naciones en esta época.

Tiempos heróicos.

Nombres y épocas célebres del Egipto en este periodo; de los Asirios; de la Grecia en general; de Tebas; de Atenas; de Esparta; de Corinto; de Macedonia; observaciones sobre la segunda y tercera época.

Tiempos históricos.

Nombres y épocas célebres de los Medos; de los Babilonios; de los Ninivitas; de la Grecia en general; de Tebas; de Atenas; de Esparta; de Corinto; de Macedonia; de Cartago; de Roma.

Nombres y fechas de las revoluciones que han experimentado estos estados desde el año 400 hasta el 600, y desde este hasta el nacimiento de Jesu-Cristo.

Observaciones generales sobre la duracion y acontecimientos caracteristicos de la historia profana; Número y nombres de los historiadores antigüos que se pueden consultar sobre ella; obras y nombres de los historiadores modernos que se pueden consultar sobre el mismo objeto.

N. B. Ademas de estas nociones generales, suficientes y claras y bastantes por sí mismas para dar una idea exacta de la historia antigua; sagrada y profana: en nuestro empeño por el mayor aprovechamiento de la juventud, le hemos añadido la historia compendiada de cada pueblo en particular. Asi es que podrán esplayarse sin inconveniente y al placer del examinador sobre el origen; costumbres; civilizacion; culto; artes y ciencias de las mas célebres naciones de la antigüedad, ademas del caracter y tendencia de los hechos mas trascendentales de su historia política y de sus hombres célebres.

FRANCES.

Los alumnos de esta clase responderán al artículo, á su uso; al nombre sustantivo y modo de la formacion de sus plurales asi como sus irregularidades: al nombre adjetivo; distincion en sus géneros; y formacion de algunos femeninos. Del comparativo; superlativo; diminutivo; y aumentativo; de los pronombres y uso de ellos. Conjugacion de los verbos regulares o irregulares; defectivos ó impersonales. Traducirán los primeros libros del Telèmaco.

2.ª SECCION.

Explicarán de las reglas de sintaxis en toda su extension; escribirán las sentencias que el examinador les propusiere, analizándolas; traducirán el bellísimo poema la *Jerusalen délivrée*, harán su análisis, recitarán sus composiciones y declamarán algunas odas de Racine.

INGLES.

Vista general de las partes de la oracion; de los artículos; del sustantivo; género; número y caso; del adjetivo; grados de comparacion.

Del verbo; de la conjugacion de los auxiliares *haber* y *ser;* como se conjugan los verbos regulares; de los tiempos y modos; del adverbio; el modo de colocarlo en la sentencia; de las proposiciones.

Al mismo tiempo leerán, traducirán y escribirán.

MUSICA.

GUITARRA Y FLAUTA.

Ejecutarán algunos tercetos de las mejores óperas como de la Italiana en Argel; Guillermo Tell, del célebre Berbiguier; duo del Tancredi, el Pirata, duo de piano y flauta, Torwaldo y Dorliska; trio de Matilde de Schembran del famoso Rossini, la Gitana y un trio del gran Guiseppe.

BELLAS ARTES.

DIBUJO.

Presentarán en el momento del exámen, treinta cuadros, copiados de los mejores autores modernos, entre ellos algunos personages antiguos, como Job y otros, una cabeza de Cleopatra; una Judia; un Angel; un aldeano; el gran Pachá. Y los retratos del insigne patriota Dr. D. Vicente Lopez; el del Sr. Ministro Dr. D. Felipe Arana; y el del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General D. Juan Manuel de Rosas.

El Director—

MARIANO MARTINEZ—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

El Director del Colegio Bonaerense

Buenos Ayres, Enero 14 de 1847——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Independencia, y 18 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Presidente de la Comision directora de la enseñanza pública—

Con el debido respeto adjunto á V.S. los programas relativos á los diversos ramos de educacion y correspondientes á las materias que se han enseñado en el presente año escolar en el colegio Bonaerense, que me cabe el honor de presidir, á fin de que sean inspeccionados por los Señores de la Comision—

He procurado escrupulosamente, como era de mi deber, que cuanto se enseñase á mis alumnos estuviese en armonia con la sana moral, con el mas puro patriotismo federal, y con la religion del Estado; de todo lo cual podrá juzgarse por los enunciados programas—Mis mas vehementes deseos son, que ellos lleguen á satisfacer plenamente los deseos de la Comision—

Dios guarde á V.S. muchos años—

Mariano Martinez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

La Comision Inspectora de la enseñanza pública ha examinado el programa que en dos cuadernos presenta el director del Colegio Filantrópico Bonaerense para el exámen general y público que dedica al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Ha visto igualmente los textos, cuya lista se acompaña, y sobre los que ha formado el director el programa cuya aprobacion ha solicitado de la Comision—

La Comision despues de un detenido exámen ha considerado digno de su aprobacion dicho programa, y lo aprueba por su parte, porque tanto este, como las obras que ha adoptado, y en la parte que se ha servido de ellas el director, no contrarian á la doctrina ortodoxa de la Santa Iglesia Católica Apostolica Romana, ni á la moral, ni al órden, ni al sistema político del Estado—

La Comision se complace en expresar en este informe que el director del Colegio Filantrópico Bonaerense, como un verdadero Argentino, ha tenido un especial interés en enmendar los errores que contiene el texto generalmente adoptado para la enseñanza de la Geografia (que es el de Letrone,) haciendo en el mapa todas aquellas enmendaturas que han sido necesarias para establecer los limites de la Confederacion Argentina, imprimiendo á viva voz en sus alumnos estas importantes ideas—

La Comision por lo tanto no tiene inconveniente en aprobar por su parte el programa presentado por el director el Colegio Bonaerense, para que pueda dar el exámen público y general de sus alumnos, si mereciere tambien la aprobacion del Supremo Gobierno, y el correspondiente permiso—

Buenos Aires, Enero 22 de 1847.

(Presidente de la Comision Inspectora de la enseñanza pública)

Miguel Garcia.

(Secretario)

Lorenzo Torres.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Mariano Martinez

Buenos Ayres, Enero 23 de 1847——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Independencia, y 18 de la Confederacion Argentina——

Eleva al superior conocimiento de S.E. los programas relativos á los diversos ramos de educacion del Colegio Filantrópico Bonaerense, y suplica se le conceda el permiso correspondiente para presentar públicamente los exámenes de los alumnos de dicho establecimiento—

Exmo. Sr.—

D. Mariano Martinez, Director del Colegio Filantrópico Bonaerense, ante V. E. con mi mas profundo respeto me presente y digo: Que aproximándose el tiempo en que debo presentar al público los exámenes de los alumnos del establecimiento literario que tengo el honor de presidir; en cumplimiento del supremo Decreto de 27 de Julio del año proximo pasado, me apresuro á elevar al superior conocimiento de V.E. los programas relativos á los diversos ramos de educacion, suplicando á la vez se me conceda el permiso correspondiente para que puedan tener lugar dichos exámenes—

Cuando pretendi encargarme del importante ramo de la educacion, no ignoraba, Exmo. Sr., la carga inmensa que echaba sobre mis hombros: no ignoraba tampoco la responsibilidad que contraia para con la juventud Argentina, con los padres de familia todos, con mis compatriotas en general, y sobre todo, para con V.E. quien tan benévolamente se dignó admitirme en el número de los Directores de Establecimientos literarios de esta ciudad. Comprendí tambien que dirigiéndose una de las atroces calumnias de los hijos enemigos de su Patria, á propalar absurdos embustes, negando la tendencia constante de la muy sabia administracion de V.E. hácia el progreso y la ilustracion, me incumbia á mí tambien [aunque en una parte muy pequeña] esforzarme para presentar en los alumnos de mi Establecimiento un desmentido solemne, sin argumento mas que patentizase la perversidad de tan siniestras intenciones. Con este solo objeto, y para que tal consideracion adquiriera mayor grado de vigor, procurè desde el principio, que los Preceptores todos de mi Colegio fuesen hijos del pais, á fin de que, con este solo hecho quedase demostrado, que la República Argentina en el ramo de educacion, asi como en todos los otros ramos, abriga tambien en su seno, y sin salir de sí, prósperos y abundantes elementos de ilustracion y progreso. Tales han sido mis ideas desde que me dediqué á la educacion, y tales mi intenciones: pero entre tanto, ¿he cumplido mi mision? ¿he llenado el objeto que me propuse? ¿habré correspondido á la insigne confianza que V.E. y los padres de la juventud se han dignado dispensarme?—Lo ignoro, Exmo Sr., porque no me es lícito juzgar de hechos de que yo mismo he sido autor, ni mi juicio, por otra parte, quedaria exento de toda nota de imparcialidad. Pero si ignoro el resultado; no ignoro, Sr., y puedo protestar ante V.E. que mis intenciones han sido puras, mis conatos incesantes, infatigable mi anhelo. Comprendo asimismo, que en medio de la multitud de objetos requeridos para la educacion, y de la diversidad de relaciones que hay que consultar, no es posible sistematizar un plan completo y plenamente satisfactorio de educacion en el corto periodo de once meses transcurridos desde que fundé mi Establecimiento. La experiencia y el tiempo son en este ramo, y con especialidad á ningun otro, poderosos agentes de mejora: ellos obvian mil dificultades: ellos concilian mil circunstancias que no seria dado promediar de un solo golpe de vista á la inteligencia mas fuerte. Así, pues, el estado de mi Establecimiento en la actualidad, cualquiera que él sea, lejos de considerárse como el complemento de mis miras; tan solo debe estimarse como un ligero bosquejo que presagia la futura existencia de una obra algo mejor y mas meditada. Con lo expuesta concluyo suplicando rendidamente—

A V.E. se digne acceder á mi solicitud en los terminos que al principio dejo expresados, pues será á la vez justicia y gracia para mi de eterno recuerdo—

Exmo. Sr.—

Mariano Martinez.

Febrero 9 de 1847—

Se aprueban los programas de los exámenes públicos del Colegio Filantrópico Bonaerense que ha presentado su Director D. Mariano Martinez, con el correspondiente informe de la Comision Inspectora de los programas de enseñanza en los Establecimientos de educacion y de las obras que sirvan de texto á las diferentes asignaturas de dicha enseñanza—Devuélvase este expediente á los efectos consiguientes—Transcribase el presente Decreto á la Comision Inspectora de la enseñanza pública, para que designe los dias en que deberán practicarse los exámenes, y los presida el Presidente de la Comision, ó por alguna imposibilidad de este el vocal que él nombrase—Y remitase copia autorizada de este Decreto al Oficial 1°. en Comision del Departamento de Policia, para que si los exámenes se practicasen en lugar público, disponga se guarde el órden correspondiente—

Rúbrica de S.E.—
Por órden de S.E.—
[El Oficial 1°. del Ministerio de Gobierno]
Benedicto Maciel—

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.